DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura | Pamplona, 17 de marzo de 1998 | NUM. 25

COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOSE RAMON URDIAIN MARTINEZ

SESION CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DE 1998

ORDEN DEL DIA

—— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda y del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar sobre el proyecto de ciudad bioclimática en las cercanías del vaso de Zolina.

—— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, para informar sobre la evolución de los precios de la vivienda.

—— Debate y votación de la moción por la que se apoya la posible declaración de Bértiz como reserva de la biosfera, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Xabier Vélez Medrano.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 35 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda y del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar sobre el proyecto de ciudad bioclimática en las cercanías del vaso de Zolina (Pág. 2).

Abre la sesión el Presidente en funciones de la Comisión, señor Urdiáin Martínez, quien cede la palabra al representante del grupo proponente de la comparecencia, señor Sánchez Turrillas (G.P. «Socialistas del Parlamento de Navarra»), a quien responden el Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, señor Bultó Llevat, y la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, señora Barcina Angulo (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 17 horas y 28 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 39 minutos.

En el primer turno de intervenciones toman la palabra los señores Sánchez Turrillas, a quien responden el Consejero y la Consejera, Larráyoz Lezáun (G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra»), Vélez Medrano (G.P. «Ezker Abertzalea»), Erro Armendáriz (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra») y Ciáurriz Gómez (G.P. «Mixto»), a quienes responden, conjuntamente, el Consejero y la Consejera (Pág. 11).

En el segundo turno de intervenciones toman la palabra los señores Sánchez Turrillas, Vélez Medrano, Erro Armendáriz y Ciáurriz Gómez, a quienes responde la señora Consejera (Pág. 23).

Se suspende la sesión a las 19 horas y 5 minutos.

Se reanuda la sesión a las 19 horas y 15 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, para informar sobre la evolución de los precios de la vivienda (Pág. 25).

El Vicepresidente anuncia que el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra retira este punto del orden del día (Pág. 25).

Interviene la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda (Pág. 25).

Debate y votación de la moción por la que se apoya la posible declaración de Bértiz como reserva de la biosfera, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Xabier Vélez Medrano (Pág. 25).

El señor Vélez Medrano interviene en defensa de la moción (Pág. 26).

El señor Landa Marco (G.P. «Mixto») toma la palabra para defender su enmienda de adición a la moción (Pág. 27).

En el turno a favor de la moción intervienen los señores Alli Aranguren (G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra») y Erro Armendáriz. Réplica del señor Vélez Medrano (Pág. 27).

Se suspende la sesión a las 19 horas y 38 minutos.

Se reanuda la sesión a las 19 horas y 40 minutos.

Se vota la moción por separado. El primer punto se rechaza por 5 votos a favor y 7 en contra. El punto segundo se rechaza por 3 votos a favor, 7 en contra y 2 abstenciones (Pág. 29).

Se levanta la sesión a las 19 horas y 42 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 35 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda y del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar sobre el proyecto de ciudad bioclimática en las cercanías del vaso de Zolina.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Urdiáin Martínez): *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Vamos a dar comienzo a una nueva sesión de la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, en la que el primer punto del orden del día es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda y del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar sobre el proyecto de ciudad bioclimática en las cercanías del vaso de Zolina. Como el grupo proponente es Socialistas del Parlamento de Navarra, tiene la*

palabra el portavoz de este grupo, el señor Sánchez Turrillas.

SR. SANCHEZ TURRILLAS: *Muchas gracias, señor Presidente. Señalaré en primer lugar que esta comparecencia se solicitó, si no me equivoco, el día 8 de enero y han pasado ya dos meses, y, entonces, no quiero decir que el sentido no sea el mismo, pero probablemente la orientación que yo mismo le intente dar a la comparecencia sea un poco diferente a la que tenía pensada cuando se solicitó. Como introducción al tema, el primer conocimiento que tuvimos, yo creo que todos, salvo el Gobierno, del tema de la ciudad bioclimática fue el mensaje navideño del Presidente del Gobierno, en el que nos comunicó que el Gobierno de Navarra deseaba construir una ciudad bioclimática en el actual vaso de Zolina, en la comarca de Pamplona, con la intención de recuperar una zona degradada y convertirla en una auténtica ciudad de futuro.*

Voy a hacer una breve introducción, porque espero que la Consejera no se extienda en lo que es la propia ciudad, porque ahora ya la conocemos, y voy a referirme a la situación que me llevó a plantear la comparecencia tal como en aquel día la propuse. Los medios de comunicación, que es donde nos enteramos de toda esta historia, situaban la ciudad en la extensión del actual vaso de Zolina, que era propiedad de Potasas de Subiza, que es empresa pública, y que iba a ocupar unos quinientos mil metros cuadrados y que se iban a edificar 811 chalets bioclimáticos. Las informaciones añadían que se trataba de una ciudad autónoma energéticamente gracias a sistemas eólicos y solares de aportación de energía y que la propia ventilación, iluminación y orientación de las viviendas facilitaría el ahorro energético.

En resumen, la propia información del Gobierno decía que era la nueva ciudad del futuro que proyecta el Gobierno de Navarra –yo lo voy citando así, porque estamos en el 8 de enero–, una ciudad con un coste de 20.000 millones de pesetas y una ejecución que se prolongará a lo largo de los próximos cinco años. Luego hacía referencia a que la arquitectura bioclimática permitía compaginar modernos interiores, acogedores y soleados en invierno y frescos en verano, ventilados también, que se trataba de conseguir un nuevo tipo de ciudad a más bajo coste, con más baja contaminación y una alta calidad de vida. Tampoco, en la presentación que hacía el Gobierno, había problemas de servicios para 2.000 o 3.000 personas que iba a acoger la ciudad, ya que contaba con consultorio médico, farmacia, centro cívico y social, instalaciones deportivas, transportes, guardería, etcétera. Las comunicaciones se resolvían fácilmente, sin necesidad de acometer grandes infraestructuras, ya que se conectaba la ciudad a las dos Mutilvas a través del vial que estaba previsto entre la Ronda Este y Pamplona.

¿Qué se pretendía construir? Pues, cuatro tipos de vivienda. Dos tipos de viviendas individuales, una de 300 metros cuadrados, con 250 metros de parcela, que saldría a un coste de cuarenta y dos millones; otra de 240 metros cuadrados, con 1.200 metros de parcela, que saldría a treinta millones –estoy haciendo un resumen para evitar a la Consejera una sesión larga y tediosa–; vivienda pareada, de 170 metros cuadrados y 800 metros de parcela, veintidós millones; y viviendas que llamaban agrupadas en torno a una parcela común, ocupaban 130 metros cuadrados y tenían un coste de diecisiete millones. El planteamiento era que los ciudadanos vivieran en esta ciudad rodeados de un 80 por ciento de zona verde, con lago, bosques y utilizando fuentes energéticas naturales. Insisto, la nueva ciudad del futuro que proyectaba el Gobierno de Navarra.

Luego, hemos ido conociendo más temas, se compró el terreno, lo hizo la empresa pública Navarra de Medio Ambiente Industrial a la también empresa pública Potasas de Subiza por 1.000 millones de pesetas, junto con las escombreras de Beriáin y las Arrubias en la zona de Potasas. Luego también poco a poco hemos visto cómo el Gobierno en declaraciones ha ido definiendo la gestión que pretende plantear en esta ciudad a través de un modelo mixto en el que se apuntaba financiación pública y con presencia de entidades de ahorro y aportaciones de sociedades privadas. Y recientemente, creo que ayer, aprobó el Gobierno las normas urbanísticas comarcales en las que hace un par de semanas tuvo encaje el proyecto de ciudad bioclimática.

En resumen, ante este idílico tratamiento casi ficticio de lo que va a ser vivir en el futuro en esa ciudad, nos planteamos una comparecencia para ver cuál era el contenido de la nueva ciudad del futuro que proyectaba el Gobierno de Navarra. La verdad es que fue una sorpresa navideña que yo creo que despertó el interés de todos los grupos. Nosotros presentábamos la solicitud de comparecencia el 8 de enero, creo que luego fue Nueva Izquierda, Izquierda Unida, el CDN, o sea, todos los grupos han solicitado información sobre algo que no conocíamos, como creo que sucedió a todo el mundo, y veíamos como algo realmente demasiado interesante.

Debo añadir que nos extraña que no hubiera tenido usted la iniciativa de venir al Parlamento a presentarnos la maqueta y unos vídeos y algunas diapositivas para ver un poco más de cerca cómo podía ser la ciudad, pero también lo entendemos porque a lo largo de este proceso de dos meses hemos visto cómo el Gobierno ha ido dudando con declaraciones, en principio vamos a decir ambi-

guas, como que esto es algo pionero en Europa, etcétera, vamos, no muy centradas en lo que consiste el propio tema de la ciudad bioclimática o de una actuación de este tipo. Y de esa especie de duda y de no saber qué decir hemos pasado a una reacción informativa contraria en la que yo creo que el bombardeo a los medios de comunicación ha sido escandaloso, todo el día hablando todo el mundo de ciudades bioclimáticas y escribiendo artículos de diecisiete o dieciocho páginas en letra tamaño ocho, como se habla ahora en los ordenadores.

Yo creo que se ha hablado mucho ya de la ciudad bioclimática, por eso le estoy evitando a la Consejera lo tedioso de tener que volver a hablar de ella. Se ha hablado mucho, se hablará esta tarde probablemente, yo por lo menos ya veo que estoy hablando bastante, y creo que también se hablará sobre todo después y, si llega a buen término el proyecto, todavía se hablará mucho más. Entonces, por sintetizar esta presentación un poco larga –yo creo que después de dos meses acumulando aquí apuntes, uno ya se merece estar un ratillo– y por sintetizar todo lo anterior, hay que calificar la presentación navideña como un regalo propagandístico del Gobierno de Navarra, con una nueva ciudad del futuro, que proyectaba en la balsa de Zolina. Y queremos sintetizar nuestra postura como grupo en tres puntos, que yo creo que son un poco más realistas que todas estas frescuras veraniegas y acogedores y soleados inviernos. Lo que se trata, entendemos, es de realizar una acción significativa con un nuevo modelo energético, un modelo que sea realmente autosuficiente y que tenga un balance energético cero.

También se trata de realizar una actuación en vivienda, en realidad en una ciudad con actuación en el tema de vivienda, que, independientemente de las prioridades que tengamos, también puede ser un objetivo deseable y también se puede tratar de desarrollar una línea tecnológica que puede favorecer un desarrollo industrial diversificado y que incremente la instalación de nuevas tecnologías en nuestra Comunidad. Entonces, he intentado relatar lo que es la ficción de la ciudad bioclimática de momento, porque, también he de decir que nosotros la clasificamos de bluf. *Bluf es algo que se hincha muy fácil y se deshincha también muy fácil. Entonces, bajando ya del terreno, como lo acabo de hacer yo, citando las tres acciones éstas puntuales y concretas del nuevo modelo energético, de una acción en vivienda y del desarrollo de una línea de tecnología que puede ser interesante para la Comunidad, el objetivo del grupo socialista no es que esto sea un* bluf, *sino que lo que queremos es que todo lo que ha sido la propaganda y el cuento navideño se convierta en lo que tiene que ser, que es una actuación, si se la plantea así el Gobierno –que también esto lo pongo entre comillas, entre interrogantes posiblemente–, que se la plantee en serio, que si vamos a hacer una ciudad bioclimática, la hagamos de verdad.*

A nosotros nos gustaría orientar –y por eso esta intervención tan larga– esta comparecencia más en el sentido de lo que necesitamos conocer de este proyecto para que nos parezca un proyecto interesante para la Comunidad, no como algo que queda muy bien, que son maquetas muy bonitas, que se sacan muchas fotos y que se está durante mucho tiempo en los periódicos. Entonces, le pediría a la Consejera, y yo creo que ya lo he dicho varias veces, que sea concreta y breve, que si tiene información sobre la ciudad bioclimática, la facilite a los grupos o, si no, los grupos ya intentaremos que venga aquí la empresa que redactó el proyecto.

Entonces, queríamos situar un poco la comparecencia en el tema de lo que es la decisión política, que es lo que representa aquí la Consejera, y en este sentido, ya por centrar la comparecencia, nos gustaría conocer cómo lo ve la Consejera, si no le parece que el proyecto se ha presentado de una forma excesivamente precipitada y si este tipo de actuaciones, que nos parecen interesantes, no deben madurarse lo suficiente como para plantearlo a la sociedad como una cosa ya firme, hecha y decidida, porque en principio creo que no era ni un anteproyecto, sino eran cuatro pinceladas de algo que se podía convertir en la ciudad bioclimática.

También me gustaría saber cuál ha sido el origen del proyecto. Yo creo que es interesante que los grupos parlamentarios y la opinión pública conozcan cómo se ha iniciado este proyecto. Aquí voy a situar las patitas que tiene la ciudad bioclimática en cuanto a su inicio, que son Potasas de Subiza, Energía Hidroeléctrica de Navarra y el propio Gobierno de Navarra, y aquí se trataría de ver qué fue primero, si el huevo o la gallina, si la gallina o el huevo, o sea, cómo empezó realmente esto, dentro de ese encaje que se está haciendo en Potasas de Subiza para recuperar las zonas degradadas con el proyecto propio de EHN en el tema de la ciudad bioclimática y la actuación del Gobierno de Navarra, que, insisto, cuando dio la nota de prensa, era una ciudad que proyectaba el propio Gobierno.

También me gustaría conocer, si el primer objetivo era hacer actuaciones bioclimáticas, cuántos emplazamientos se han barajado antes de situar una ciudad de este tipo en Zolina. También, cuándo se inició el tema; el proyecto sabemos que es de diciembre del 97, pero luego, quizás esto ya no se sepa, si hay alguna previsión de quién, cómo se va a promover, qué actuaciones contempla el Gobierno de Navarra para la cesión o la venta al promotor de los terrenos que ya ha adquirido la empresa pública, y si piensa también situar algún control o algún seguimiento desde lo público a las contrata-

ciones, pliegos de condiciones, etcétera, para desarrollar el proyecto de la ciudad bioclimática o, por lo menos, para su puesta en marcha. Esto sería la primera parte. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Urdiáin Martínez): *Muchas gracias a usted, señor Sánchez Turrillas. Queremos saludar la presencia de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda y del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, que nos acompañan y que intervendrán a continuación. Lo harán, primero el señor Bultó, Consejero de Industria, y a continuación la Consejera de Ordenación del Territorio, señora Barcina. Tiene la palabra el señor Bultó.*

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sr. Bultó Llevat): *Gracias, señor Presidente. Señorías. Tiene razón el señor Turrillas cuando habla de que han pasado dos meses desde que apareció en la prensa la noticia, no desde que se empezó a trabajar con el tema, y evidentemente ha salido información suficiente en la prensa como para que lo que nosotros vayamos a contar ahora sea archiconocido por los que están aquí. Por lo tanto, tal vez sea un poco de redundancia lo que vayamos a decir, pero la verdad es única y no hay que transformarla ni desfigurarla.*

¿De dónde salió el origen de esta idea entendida en principio como algo propagandístico? Yo creo que es un poco arriesgado hablar en estos términos. En ningún momento, cuando se empezó a hablar de eso, ni se pensó en la prensa ni se pensó exteriorizarlo hasta que no lo tuviéramos de verdad hecho. Lo que pasa es que, como sabemos, en esta Comunidad las cosas transpiran muy rápidamente y lo que es algo que se está llevando, digamos, en un despacho, aparece en la prensa al día siguiente.

En el final de esta empresa emblemática que es Posusa, primero Potasas de Navarra, después Posusa, el Gobierno de Navarra adoptó y aceptó la responsabilidad total de restablecer todos los problemas que creaba el cese de la actividad fabril en esta empresa emblemática de Navarra. Y en este mismo Parlamento y en otra Comisión, explicamos cuáles eran las ideas que teníamos y el reto que habíamos aceptado. Había un pasivo laboral y un pasivo medioambiental y todo eso queríamos, de alguna manera, solucionarlo y de la mejor manera posible. Pero nosotros, además, y por propio, diríamos, honor y espíritu, pusimos otro pasivo, que era el pasivo industrial.

En un principio, el pasivo laboral era una plantilla a la cual se le buscó o bien una prejubilación digna o bien una recolocación digna también. El problema está resuelto o casi resuelto. Pero nosotros no nos quedábamos ahí, sino que antes de que cerrara Posusa había ya unos 250 puestos de trabajo y entonces creíamos que era necesario restablecer estos 250 puestos de trabajo, independientemente de los que estaban en aquel momento en plantilla, que se han prejubilado o recolocado. O sea, que dimos un paso más.

Luego, estaba el tema medioambiental. Y en el tema medioambiental estaba evidentemente el tema de las Arrubias, el de las Salinas, el de la propia zona industrial y el de Zolina. Las Arrubias y Salinas está ya en Medio Ambiente, Namainsa está trabajando con ella. En el tema del terreno, de este terreno que parecía algo del siglo pasado, en las edificaciones y la distribución de la zona, se está trabajando para convertirlo en un parque industrial que dé asentamiento a estos 250 puestos de trabajo, para los cuales se ha contratado también a una compañía que nos ayude a generar estos puestos de trabajo, a atraer industria para esta zona.

Y el resto del tema medioambiental que es Zolina, se estuvo viendo una especie de lago, una balsa muy grande, se estuvo viendo un terreno alrededor, al que no había perjudicado Posusa, porque para lo único que servía la balsa era para absorber los excesos de las aguas que utilizaban para el tratamiento de las potasas, antes de su evacuación. Entonces, el terreno alrededor es lo que es, es un terreno sin vegetación, es un terreno verdaderamente triste y en el centro estaba la balsa. Entonces, se empezó a buscar las posibilidades para tratar de sanearlo. La primera cosa que se vio era que la balsa tenía un grado de salinidad suficiente como para tratar de eliminarla. Entonces, se estuvo mirando la manera más económica de hacerlo y con esto se estuvo trabajando con el personal y el representante de Posusa que tenían en términos de medioambiente.

En ese trabajo con la Dirección General de Industria y con Posusa surgió la idea de hacer algo más, no solamente desalinizar la balsa sino tratar de convertir aquello en algo que no solamente se pudiera restaurar sino transformar totalmente. Y así, conjuntamente entre los técnicos de Posusa, los técnicos del Departamento de Industria, y hablando con los técnicos de EHN, que tienen experiencia en el tema medioambiental y en el tema de energías renovables, surgió la idea de contratar este preproyecto sobre la posibilidad de que existiera una ciudad bioclimática, que fuera un paso muy adelante en el tema tecnológico de todas las energías renovables en las cuales hasta ahora muy poco aquí en la Comunidad se había trabajado. Ustedes conocen que hay algunas cosas establecidas en Tafalla, en Tudela; en el mismo Guerinda existe algo de tipo fotovoltaico, que se utiliza para generación de electricidad y para consecución de agua caliente. Son intentos que como tales se han hecho en todas partes de España, en todo el mundo. Zaragoza mismo, en estos momentos, está tratando y está en un pro-

yecto de hacer, no setecientas u ochocientas viviendas, como hablamos nosotros, sino que está hablando de hacer una ciudad de 3.000 viviendas bioclimáticas. O sea que el ambiente va por ahí.

Con todo esto, yo quisiera únicamente, sin resultar pesado, hablar un poco de lo que es la tecnología, para que después la Consejera hable del tema que creo que realmente nos ha traído aquí, que es lo que representa urbanísticamente, etcétera. Porque, a pesar de lo que ha dicho su señoría, no creo que en ningún momento estemos hablando de bluf*, estamos hablando de algo que es un proyecto por el cual estamos ilusionados, aunque algunos ya somos muy mayores, pero todavía nos ilusionamos por las cosas y estamos ilusionados en este tema.*

Y voy a leer los puntos que yo creo que son interesantes, donde venimos a decir que el proyecto de ciudad representa una experiencia de enorme interés en el terreno de la edificación bioclimática y en la aplicación de las energías renovables para el consumo doméstico, al posibilitar un logro energéticamente ambicioso, como es el de cubrir todo el consumo eléctrico anual de una urbanización, con la producción generada en la misma, o sea, al final balance energético cero.

Existen en otras partes de Europa experiencias de urbanizaciones fotovoltaicas y diferentes tipos de viviendas bioclimáticas. Pero no se conoce hasta ahora, por lo menos nosotros no conocemos, un proyecto que defina de manera tan precisa y clara esta interrelación de sistemas de aprovechamiento solar pasivo, producción eólica y fotovoltaica en un conjunto de ciudad energéticamente autosuficiente. Este proyecto entendemos que tiene múltiples atractivos energéticos medioambientales y constructivos y un horizonte de clara viabilidad económica.

De una parte supone una nueva apuesta de Navarra en el sector de las energías renovables, ámbito en el que nuestra Comunidad es líder a escala europea. Las experiencias desarrolladas hasta ahora en Navarra en este sector han sido muy positivas y permiten pensar que este nuevo campo que se abre, avalado en buena medida por quienes han impulsado entre nosotros el desarrollo de las energías libres, va a resultar igualmente positivo. Es evidente también que el espíritu y objetivos de este proyecto se insertan plenamente en el marco definido por el Plan Energético de Navarra, un plan basado íntegramente en el desarrollo de las energías renovables y que ha sido elogiado por los sectores más preocupados por compatibilizar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente.

Es igualmente claro que este tipo de proyectos se encuadra entre los objetivos definidos por el Libro Blanco de las Energías Renovables en Europa, aprobado por la Comisión Europea en noviembre del pasado año, en el que, además de potenciarse el conjunto de las energías limpias y de los sistemas de aprovechamiento solar pasivo en edificios, se habla específicamente de potenciar la utilización conjunta de varias energías renovables.

Se dice en concreto que "es importante adoptar un planteamiento global y asociar las medidas relativas al uso racional de la energía, tanto en el exterior del edificio, como en la calefacción, el alumbrado, la ventilación y el acondicionamiento de aire, a la utilización de tecnologías que exploten fuentes de energía renovables".

Y para promover la utilización de las renovables en el sector de la construcción, la Comisión Europea propone en el citado Libro Blanco las siguientes medidas: "Fomentar para la calefacción, el acondicionamiento de aire y la producción de agua caliente, sistemas solares activos como los captadores solares, la calefacción geotérmica o las bombas de calor. Fomentar la energía solar pasiva para calefacción y acondicionamiento de aire. Incentivar la integración de los sistemas fotovoltaicos en los edificios. Fomentar la utilización de ventanas altamente aislantes, fachadas solares, sistemas de ventilación natural. Tarifar la venta de electricidad fotovoltaica a los distribuidores de electricidad. Incentivar la utilización de materiales de construcción de escaso contenido energético, como la madera". Esto es copiado íntegramente del Libro Blanco.

Todos estos apartados se hallan específicamente contemplados en el proyecto del que estamos hablando, lo que nos ratifica en que estamos ante una actuación totalmente acorde con las directrices de fomento de las energías renovables y del uso racional de la energía a escala europea; un modelo que es valorado como el más eficaz para contribuir a la mejora del medio ambiente a escala planetaria, así como a la reducción de la dependencia energética, a la creación de empleo y al desarrollo de un sector industrial y de servicios de enorme futuro.

La ciudad bioclimática de Zolina tiene, por lo demás, varias características que permiten apostar fundamentalmente por la viabilidad del proyecto. Se emplaza en una zona especialmente idónea para el aprovechamiento energético, con una baja densidad de población coherente con el uso de las energías renovables, y muy cerca de Pamplona, lo que permite minimizar el impacto energético del transporte. Que es de una dimensión, 800 viviendas, que posibilita la optimización de muchos de los costes, y parte de un planteamiento no especulativo, lo que hace factible unos precios notablemente inferiores a los de las viviendas convencionales con una calidad sin duda mayor.

Hablando el otro día con un arquitecto especializado en bioclimática me estaba diciendo que lo bueno de esto, lo mejor, lo que no se puede contabilizar es precisamente el sentido de bienestar, porque no es el aire acondicionado que molesta y que llega hasta causar determinadas enfermedades para según qué personas, no es la calefacción forzada, es un ambiente natural, es una temperatura, un ambiente agradable, placentero que hace un bienestar, desde luego, no conseguido con otras técnicas actuales.

Implica un modelo de gestión especialmente energético, plenamente innovador y con interesantes economías de escala. Supone la primera implantación a gran escala del modelo de vivienda bioclimática, con integración de paneles fotovoltaicos y paneles solares térmicos, lo que puede representar un auténtico espaldarazo para este tipo de actividad constructiva y para el desarrollo de tecnologías de aprovechamiento solar a escala nacional.

Navarra se puede beneficiar en gran medida de todo ello por la potenciación de sectores específicos de la construccción y de los relacionados con las energías renovables, en la elaboración de proyectos, diseños de rendimientos energéticos y desarrollo de componentes, maquinarias y sistemas, actuando el proyecto como detonador de gran variedad de actividades empresariales en un sector emergente y de enorme futuro. La iniciativa es acorde con la evidente sensibilidad medioambiental existente en Navarra y el liderazgo que nuestra Comunidad ofrece en el desarrollo de las energías renovables. En este ámbito, Navarra ha dado ya muestras de saber intuir el futuro y nos parece claro que la ciudad bioclimática de Zolina puede ser otro hito en la firme apuesta de esta Comunidad por proyectos de uso de la energía más acordes con los compromisos a que nos obliga la realidad medioambiental de nuestro planeta.

Y tal vez me haga pesado, pero quería enumerar las características desde el punto de vista técnico y tecnológico del tema.

Primero. Es un ejemplo pionero de ciudad energéticamente integrada y autosuficiente.

Segundo. El balance energético anual de la ciudad es cero, porque la energía eléctrica y térmica producida en la misma es equivalente en el conjunto del año a la energía demandada.

Tercero. La autosuficiencia térmica se logra, de una parte, con el ahorro generado por el diseño bioclimático de los edificios y de otra, con colectores solares para agua caliente sanitaria en las distintas casas y con un sistema integrado compuesto por depósito de acumulación interestacional de calor alimentado por mil metros cuadrados de colectores solares comunes y bombas de calor que distribuyen el agua caliente a la ciudad.

Cuarto. El aporte eléctrico se consigue con paneles solares fotovoltaicos en casas y alumbrado público y cuatro aerogeneradores eólicos, a lo que debe sumarse el ahorro que implica la utilización de lámparas de bajo consumo. Cuando no hay ni sol ni viento suficiente se consume energía eléctrica de la red y cuando la electricidad producida es superior al consumo se vierte la energía excedente a la red.

Quinto. La demanda energética anual de la ciudad bioclimática es aproximadamente de 17.500 megawatios hora/año. De esta cifra, el 29 por ciento se cubre con el diseño bioclimático de los edificios; el 17 por ciento con los colectores solares de agua caliente; el 9 por ciento con las bombas de calor; el 2 por ciento con las lámparas de bajo consumo; el 11 por ciento con sistemas fotovoltaicos y el 32 por ciento con aerogeneradores.

Sexto. El centro de gestión energética de la ciudad recibe y distribuye las entradas y salidas de energía, ya sea en forma de calor o de electricidad, compra energía de la red y la vende al propietario individual cuando la producción propia no es suficiente, y vende energía a la red eléctrica, cuando hay excedentes. Esta gestión permite alcanzar buenos precios para los particulares, asegura el mantenimiento de los equipos y garantiza el rendimiento del sistema energético integrado.

Séptimo. Al centro le aporta energía térmica el sistema centralizado de producción de calor, y el centro es el que distribuye el calor a las casas, cuya demanda es reducida gracias al diseño bioclimático y a la importante producción propia de agua caliente en cada edificio a través de colectores solares.

Octavo. El centro recibe electricidad de los captadores fotovoltaicos y de los aerogeneradores y distribuye electricidad a las bombas de calor del sistema centralizado, a las casas, cuya demanda es reducida gracias a la iluminación de bajo consumo, a los aportes fotovoltaicos propios y a la iluminación de las calles, además de destinar una razonable provisión para transporte eléctrico.

Noveno. La reducción de costes energéticos totales de un edificio bioclimático respecto a una vivienda convencional se evalúa en un 50 por ciento.

Décimo. Tras la firme apuesta por las energías renovables incluidas en el Plan Energético de Navarra, se hace necesario progresar en el concepto de edificios como ahorradores de energía, con sistemas energéticos integrados a escala de ciudad.

Undécimo. Las oportunidades empresariales en este sector son amplias, pero sólo posibles si existen proyectos de esta magnitud y con este enfoque.

Y a este respecto, termino, señorías, mencionando los campos de aplicación que bien explotados

pueden ser fuentes importantes de desarrollo tecnológico, que es lo que nos hace falta en la Comunidad, y de creación de empleo. Teníamos aquí, sólo voy a enumerar, industrialización de la construcción con orientación bioclimática, desarrollo de componentes constructivos con materiales naturales y de baja energía incorporada, desarrollo de parámetros exteriores térmicos constructivos directamente adaptables, integración de componentes de instalaciones energéticas en la edificación, desarrollo o mejora de sistemas de colectores solares de agua, desarrollo de sistemas de distribución de calor de alta eficiencia energética como parte integrante de la edificación, desarrollo de maquinaria de climatización de alta eficiencia energética, integración de la inteligencia en la gestión de los sistemas energéticos y de otro tipo de edificación y, al hilo de lo anterior, desarrollo de sistemas de telemonitorización y telegestión de los sistemas energéticos, mejora de la eficiencia de los elementos o componentes de captación fotovoltaica, desarrollo de componentes de iluminación exterior de alta eficiencia energética y reducida contaminación lumínica, desarrollo de vehículos eléctricos, particularmente del tipo individual y de pequeño tamaño, mejora del diseño de los rendimientos energéticos de todos y cada uno de los aparatos utilizados en la edificación, desde electrodomésticos hasta luminarias y lámparas para la iluminación, mejora de la eficiencia por diseño y por desarrollo de componentes de los sistemas de energía, servicio de diseño, proyecto y dirección de obra de edificación de alta eficiencia energética, incorporando arquitectura bioclimática, instalaciones inteligentes y ambientuctura.

En definitiva, en casi todos y cada uno de los campos anteriores pueden surgir empresas productoras de materia prima, de diseño y proyecto, de fabricación, de comercialización, de construcción, de montaje e instalación, de gestión, de mantenimiento, de administración y contabilidad energética, de control de calidad, etcétera, que no puede ser exhaustivo. Y si se observa con atención, en todos los casos hay un problema a resolver, y en eso consiste el negocio, pero la resolución es relativamente fácil y de alta rentabilidad en el momento actual.

Concluyendo, que el mundo de la edificación mueve casi todo, casi todos los ámbitos, casi todos los niveles, de manera directa o indirecta. Si se aprovecha el impulso positivo de la ciudad bioclimática de Zolina, que ya lleva mucho andado gracias a la sensibilización popular y a las realizaciones navarras de energías renovables, puede alcanzarse un negocio global de una magnitud extraordinaria. La ciudad bioclimática podría crear un ambiente empresarial de primer orden en torno a los sistemas energéticos, y no es descabellado pensar que este conjunto de iniciativas puede suponer la creación de unos quinientos empleos en los próximos años. Estamos con respecto a estas tecnologías como estábamos hace cuatro años con la energía eólica y creo que no es aventurado suponer que la historia puede repetirse. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Urdiáin Martínez): *Muchas gracias a usted, señor Bultó. Señora Consejera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA (Sra. Barcina Angulo): *Buenas tardes, señorías. Como les ha comentado el Consejero de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, éste es un proyecto que, aunque en un primer momento surgió de la Dirección General de Industria, fue considerado de interés por el Gobierno de Navarra e impulsado por su Presidente. Por la complejidad y ambición de la propuesta, el proyecto tiene un carácter multidepartamental, ya que además de afectar a los dos Departamentos a los que representamos los Consejeros que nos encontramos ante esta Comisión, el señor Bultó y yo, también tiene una gran vinculación con el Departamento de Administración Local.*

A mí me corresponde ahora explicarles los aspectos medioambientales, urbanísticos y de vivienda relativos al proyecto de urbanización bioclimática. Como suele ser habitual, y ya me conocen sus señorías, había preparado la intervención de forma ordenada, metodológica o lo que yo considero como tal –está aquí a su disposición y también a la de los medios de comunicación– y la había preparado en tres apartados. Algunos de ellos intentaré resumir, y le agradezco al señor Turrillas su colaboración en este caso con el equipo, porque se ha adelantado en alguna de las cuestiones que les pensaba plantear.

La intervención de la comparecencia quizás luego les puede resultar útil a los medios de comunicación, o si quieren sus señorías la repartimos, aunque, eso sí, me iré saltando algunos párrafos que pueden ser reiterativos, creo que igual es mejor que la tengan todos ustedes. Esta intervención está estructurada en tres apartados. El primero, relacionado con aspectos medioambientales; el segundo, relativo a cuestiones urbanísticas y de vivienda y, en tercer lugar, había pensado hacer una última valoración de conjunto o de oportunidad de algunas de las cuestiones que han sido comentadas por el Consejero.

En relación con los aspectos medioambientales, como saben, la propuesta del Departamento de Industria sitúa esta urbanización en un suelo degradado por la actividad industrial de Potasas de Subiza. No voy a contarles cómo está, porque ya

lo han indicado tanto el portavoz del Partido Socialista como el Consejero de Industria. También parte de un estudio realizado por la empresa Energía Hidroeléctrica de Navarra, EHN, en torno a la balsa de Zolina, porque, según esta empresa, el entorno de Zolina constituye un enclave casi perfecto para la realización de una actuación de estas características, por todo lo que hemos ido viendo en los medios de comunicación durante los últimos meses.

Tales terrenos y los restantes afectados por la actividad de la mina, de los que era titular la empresa pública Potasas de Subiza, han sido transferidos recientemente a la también sociedad pública Navarra de Medio Ambiente Industrial, Namainsa. Todas las condiciones de este traspaso de una sociedad pública a otra las conocen, aunque tienen un pequeño resumen en la comparecencia que les estamos adjuntando. Una vez que la empresa pública que les he mencionado, Namainsa, conoció en su momento la propuesta de instalar en Zolina una urbanización bioclimática que pudiese solucionar la recuperación ambiental de parte de los terrenos afectados, está llevando a cabo las siguientes actuaciones:

En primer lugar, como en el emplazamiento elegido por el proyecto se encuentra la balsa de Zolina, considerada –tal como se les indicaba– una pieza clave para el éxito de la urbanización, se está procediendo a analizar su contaminación, es clave saber con rigor la contaminación de la balsa de Zolina. Para ello se disponen de dos estudios que tratan en conjunto de la recuperación ambiental de las instalaciones de la antigua empresa Potasas de Subiza. Estos dos estudios, por si no los conocían sus señorías, son el Anteproyecto de restauración de las instalaciones mineras de Potasas de Subiza, SA, *realizado por Argilur a petición del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda. El otro estudio es* Determinación de la valoración general del problema medioambiental originado por las explotaciones potásicas de Posusa, *realizado por Aurensa a petición de Potasas de Subiza, SA.*

Una vez analizadas ambas propuestas, se han comenzado a establecer los contactos oportunos con empresas dedicadas a la recuperación medioambiental de zonas degradadas, para diseñar las actuaciones definitivas en la balsa de Zolina.

Pero es que el proyecto no sólo contempla la recuperación de un suelo degradado. Además, desde el punto de vista medioambiental, la urbanización de Zolina se plantea en el estudio previo, tal como ya les ha indicado el Consejero, como una apuesta por la autosuficiencia energética con base en energías renovables y en el ahorro energético, lo cual permitiría una considerable reducción de elementos contaminantes a la atmósfera.

Las intervenciones medioambientales incluyen también la reforestación del entorno de la actuación y el uso de pantallas vegetales para reducir la contaminación acústica. En definitiva, estamos hablando de lo que se considera en distintos ámbitos a nivel europeo o internacional una ecociudad. Quizás hasta ahora este término no había salido. Estos planteamientos coinciden con los más vanguardistas a nivel internacional. De hecho, la Unión Europea apuesta decididamente por este tipo de actuaciones desde varios programas comunitarios.

En la actualidad el Gobierno de Navarra ya ha solicitado una subvención a la Comunidad Europea a través del Programa Thermie por un importe total de casi 2'5 millones de ecus, 412'5 aproximadamente millones de pesetas. Este programa enfatiza, por medio de subvenciones, el interés de desarrollar un nuevo tipo de ciudad en el que el reducido consumo de energía, la poca contaminación y el respeto medioambiental constituyan criterios del mismo rango al menos que el de los criterios económicos o de otro tipo.

Además, esta actuación también es susceptible de recibir otras ayudas de la Unión Europea. Nos consta que están a punto de aprobarse otros dos programas a los que puede acogerse este proyecto: el quinto programa marco de investigación y desarrollo, I + D, incluye el programa temático referente a Energía, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, dentro del cual se encuentra la acción clave La ciudad del mañana; y el programa Alterner, diseñado dentro de los nuevos programas de política energética.

En relación con los aspectos urbanísticos y de vivienda, pensaba comentarles cómo era el documento base elaborado por EHN, a qué términos municipales afectaba, por centrarlo bien, el número de viviendas, las hectáreas, también cómo eran los distintos tipos, los materiales, con lo cual salto los primeros párrafos y ya me centro en el cuarto, en el que creo que es importante dejar de manifiesto que hay que ser conscientes de que estamos hablando de una ambiciosa actuación con importantes repercusiones urbanísticas, económicas, administrativas, etcétera. Y por ello, lo primero que está haciendo el Gobierno de Navarra es analizar con detalle la viabilidad global de esta actuación.

En cuanto a la evaluación de la viabilidad administrativa, he de indicarles que este Gobierno, desde los primeros momentos del nacimiento de la idea, ha sido consciente de la importancia de dar participación a las dos entidades locales implicadas. Les diré que la misma semana que el Gobierno conoció la propuesta inicial de EHN fueron convocados los dos ayuntamientos implicados para que conocieran de primera mano el proyecto. En principio su acogida ha sido positiva, aun siendo cons-

cientes ambas entidades de la responsabilidad y, consecuentemente, del trabajo que este proyecto conlleva. Me consta que los dos ayuntamientos ya han mantenido reuniones de trabajo coordinadas con el Departamento de Administración Local y que ya disponen de estudios preliminares realizados por expertos en aspectos administrativos.

Según estos estudios, los dos municipios afectados ya están estudiando distintas fórmulas para la gestión futura de la urbanización, disponen de infraestructuras de comunicación y dotaciones sanitarias, educativas, culturales y deportivas suficientemente dimensionadas para atender el incremento de población que contempla el proyecto. Yo, por lo menos, he podido observar estas cuestiones en algunos de esos estudios que me han sido proporcionados.

¿Y qué es lo que está haciendo el Gobierno para estudiar el análisis de la viabilidad urbanístico-económica del proyecto que hoy nos ocupa? Se ha suscrito también un convenio de colaboración con el Instituto Científico Tecnológico de Navarra, el ICT, que, con la coordinación del departamento de proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Navarra, está llevando a cabo un trabajo con el objetivo de sentar las bases de un futuro proyecto de urbanización. El ICT está confrontando la viabilidad medioambiental, urbanística y económica de la actuación perseguida tomando como base el estudio realizado por EHN.

En la elaboración de este estudio se están ya incorporando las sugerencias tanto del Gobierno de Navarra como de los ayuntamientos afectados. Así, ya se ha fijado que la balsa y su entorno han de ser de disfrute público y se han incluido distintos temas de estudio y, entre ellos, dos cuestiones, como pueden ser que las parcelas y superficies sean en algunos casos más reducidas que las inicialmente previstas y que se analice la posibilidad de incluir en la urbanización viviendas de protección oficial y/o de precio libre tasado.

Debemos tener presente que el modelo persigue conseguir resultados que también puedan aplicarse posteriormente a viviendas de protección oficial en otras futuras actuaciones. Por ello, se tiene voluntad de que un porcentaje de las viviendas sean de VPO con tipología preferentemente de viviendas adosadas; estas viviendas pudieran estar situadas en los terrenos correspondientes a las cesiones municipales.

En cuanto a los costes de las viviendas, he de indicarles que el trabajo que está realizando el mencionado Instituto nos facilitará datos más precisos al respecto.

Se da la circunstancia, por otro lado, de que la actuación de Zolina armoniza con el Plan de Vivienda, ya que uno de sus objetivos es el siguiente –y paso a leerles textualmente, entre comillas, frases que están recogidas en el documento del Plan de Vivienda que aprobó este Parlamento el año pasado–: "La construcción de viviendas experimentales, para cuyo fin se elaborará una normativa capaz de asumir soluciones arquitectónicas innovadoras tanto en vivienda libre como protegida, acorde con los cambios sociales existentes".

Pero es que, además, una de las cuestiones en las que más incide el Plan es la relativa a la necesidad de disponer de reservas de suelo, tanto para vivienda libre como protegida. Convendrán conmigo que la intervención de Zolina entra plenamente en este otro objetivo, ya que consigue movilizar suelo en la Comarca de Pamplona –la más necesitada de intervención– para unas 800 viviendas, independientemente de que sean libres o de protección oficial, lo que ayudará a contener el precio de las viviendas.

En cuanto a las Normas Urbanísticas Comarcales, debo indicarles que el proyecto aprobado ayer por el Gobierno de Navarra considera el término de la intervención de Zolina como área de oportunidad, concepto que se aplica a diferentes ámbitos territoriales que ofrecen distintas posibilidades funcionales de acuerdo con sus características o condición tipológica singular. Incluso, aunque la iniciativa de la urbanización bioclimática no existiera, no llegara a término o se encontrara otro destino a este terreno, la identificación seguiría siendo área de oportunidad.

Hasta aquí les he informado, creo que con detalle, de las actuaciones concretas que le están correspondiendo a mi Departamento en este tema. Ha habido algunas de las cuestiones que, como habrán observado sus señorías, no las hemos transmitido y ha sido sencillamente por respeto a esta Comisión, porque sabíamos que desde el 8 de enero estaba pedida la comparecencia de los dos Consejeros.

El Gobierno de Navarra, en la valoración ya final en el tercer punto, valoración del conjunto de oportunidad, considera que este proyecto tiene múltiples atractivos, energéticos, medioambientales y constructivos, y un horizonte de probable viabilidad económica.

Se ha comentado que una experiencia piloto reclama una dimensión más pequeña. En primer lugar, debo indicar que ésta no es propiamente una experiencia piloto sino una apuesta de urbanización que conjuga experiencias de aplicaciones energéticas y bioclimáticas ya realizadas, sin que ello le prive de aspectos claramente pioneros en lo que se refiere a integración de todos estos factores bajo el objetivo de autosuficiencia energética.

En cuanto a la dimensión de la ciudad, no voy a hacer hincapié en más cuestiones, porque creo que

el Consejero ya las ha comentado. También me parece que él ha comentado que existen experiencias de este tipo en distintos lugares de Europa. También existen a nivel internacional urbanizaciones climáticas, actuaciones en menor o mayor escala, que Zolina se puede considerar que es un ejemplo importante para la apuesta de las energías renovables. Sí que considero interesante destacar, porque afecta más, si se quiere, a mi Departamento, que por otra parte en el ámbito de la construcción de viviendas es preciso modificar hábitos carentes de sentido en algunos casos e impulsar la investigación en arquitectura, pues la vivienda del siglo XXI debe dar respuesta a las nuevas demandas.

Entendemos que Navarra se encuentra en una magnífica situación para liderar una verdadera apuesta de futuro. El uso de la energía a lo largo del siglo XX no ha solucionado el problema del abastecimiento energético del planeta, ha saturado la atmósfera, no ha posibilitado el crecimiento económico ni el desarrollo del 80 por ciento de la humanidad y ha creado conflictos geopolíticos importantes. En este sentido, debemos apostar por un modelo basado en el ahorro y la eficiencia energética y en el desarrollo de las energías renovables que garanticen la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la reducción de la dependencia energética.

La conjunción de todas estas consideraciones junto al importante número de puestos de trabajo que se pueden generar en torno a este proyecto hacen que, a juicio del Gobierno de Navarra, merezca la pena que, entre todos, buscando los necesarios puntos de acuerdo, hagamos todo lo que esté en nuestras manos para sacar adelante esta ambiciosa iniciativa.

Muchas gracias, y a partir de ahora quedamos a su disposición para cuantas preguntas deseen formularnos al respecto. Gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Urdiáin Martínez): *Muchas gracias a usted, señora Consejera. Vamos a suspender durante cinco minutos esta sesión para que sus señorías preparen sus intervenciones. Muchas gracias.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 17 HORAS Y 28 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 39 MINUTOS.)

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Señorías, se reanuda la sesión. Tiene la palabra el señor Sánchez Turrillas.*

SR. SANCHEZ TURRILLAS: *Muchas gracias, señor Presidente. La verdad, no ha sido tan larga como esperaba la comparecencia y me alegra ver cómo los Consejeros se han adaptado un poco a unas comparecencias, vamos a decir, más dinámicas. En ese sentido, yo también voy a intentar ser breve y un poco más conciso en esta segunda parte.*

Con respecto a lo que ha señalado el Consejero de Industria, la verdad es que también lamentamos que el tema saltase a la prensa, pero es que evidentemente saltó a la prensa con fotografías en color de las maquetas. Yo, ahí lo dejo. Supongo que no será fácil hacer memoria del tiempo que ha pasado, pero no se ha concretado la fecha. La Consejera creo que ha citado: "la misma semana en que empezó este tema" y el Consejero de Industria ha dicho: "cuando el Gobierno de Navarra empezó a través..." O sea, a ver si realmente pueden hacer un poco de memoria sobre cuándo se empezó a valorar el tema de la ciudad bioclimática, que yo creo que ha sido la primera pregunta, cuando he descendido ya al terreno de lo concreto.

Tampoco se me ha dicho si se han barajado otros emplazamientos para instalar la ciudad o sólo ha sido Zolina. Incluso, añadiría ahora no una nueva pregunta, sino una nueva orientación; si se valora que este tipo de experiencias se pueden trasladar a otras localidades que disponen de condiciones naturales, incluso mejores, por decirlo más claro.

Y al Consejero de Industria le tengo que decir algo que supongo que le va a agradar. Es que en el tema de la solución a los problemas de Posusa, en cuanto al cierre, si todas las ilusiones que usted tiene, como ha dicho, con la ciudad bioclimática, le funcionan tan bien como está empezando a ir el tema de Potasas, posiblemente la ciudad bioclimática también tenga al final buen resultado. Quiero incidir en que el cierre de Potasas se intentaba hacer sin traumas, sin excesiva inversión, y yo creo que es un proceso costoso y largo que usted lo ha orientado adecuadamente, pero, se lo tengo que decir, habría que ir de acuerdo con los agentes sociales, que siempre en estos temas industriales y de recolocación, con experiencias como la que la Comunidad tuvo con el cierre de Danone en la Ulzama, creo que resulta congruente contar con ellos. Yo creo que está bien enfocado el tema en ese sentido, y nosotros, con respecto a lo que es el terreno de las recolocaciones, esperamos que se puedan conseguir las 250 y, de hecho, haremos todo lo posible por que así sea.

También hay que decir que en este terreno tanta importancia tiene para nosotros recolocar el excedente como recuperar el suelo industrial, que ha mencionado el Consejero, porque en realidad también ese suelo industrial lo que permite es crear nuevos puestos de trabajo, que yo creo que es un empeño de todos en esta Comunidad.

Las dos preguntas ya las he hecho inicialmente, que eran la fecha, para que no se nos vaya olvidan-

do, y cuántos emplazamientos se han barajado. Con respecto al tema relacionado con lo que puede llevar la Consejera, sin entrar en el de Administración Local, nosotros no conocíamos que afectaba a dos ayuntamientos ni nada de esto, queremos hacerle algún comentario; a nosotros esto –y el Consejero decía lo del bluf*– nos ha parecido un* bluf*, pero creo que hemos dicho que lo que queremos es precisamente que no sea un* bluf*, o sea, que se tome en serio. Y la verdad es que las intervenciones yo creo que también han sido muy ambiguas, genéricas, centradas en la Unión Europea, probablemente sea el proceso lógico de un proyecto que está todavía en vías de iniciarse.*

Nos parece que ha habido ya un cambio en el sentido de la definición de las tipologías en vivienda, ya se habla de viviendas de VPO, quizás se habla un poco marginalmente, en terrenos de los ayuntamientos, y creo que nosotros nos volcaríamos con la misma ilusión que tiene el Consejero, porque a estas cosas al final hay que entrar con ganas, pero siempre y cuando sepas qué es lo que estás haciendo. En este sentido, tenemos que insistir que si esto va en serio, que nosotros pensamos que sí, aquí hay que hacer la ciudad bioclimática en serio. Entonces, ¿cómo puede repercutir esto en la vivienda? Evidentemente, en cuanto a las alusiones que ha hecho la Consejera de Medio Ambiente al tema de si esto facilitará, como movilizamos suelo, que baje el precio de la vivienda, yo creo que la primera recomendación es que baje el precio de la vivienda en la propia ciudad bioclimática.

De la lectura del Plan de Vivienda que usted ha mencionado, yo creo que se deriva clarísimamente quiénes están demandando viviendas, incluso, como era un trabajo yo creo que muy concreto y muy extenso de la propia Consejería, se decían ahora hasta las cantidades que podían disponer para invertir en vivienda, y realmente yo creo que se encuentran aún bastante alejadas de los módulos que antes he leído, y que usted ha obviado, que eran cuarenta y dos, treinta, veintidós millones, porque las de diecisiete y así andaban un poco en dudas.

Yo creo que ahí tenemos un reto de definir tipologías que realmente nos sirvan para sacar rendimiento a esos terrenos que tenemos ahí, pero sacarles un rendimiento también, vamos a decirlo así, de tipo social porque yo creo que a todo el mundo le gusta vivir rodeado de zonas verdes, con lagos, bosques, frescos en verano, creo que decía, y acogedores y soleados en invierno. Entonces evidentemente, vamos a evitar que esto sea algo de elite, algo no excesivamente demandado por la comunidad, aunque siempre, si se pone a disposición de todo el mundo, yo creo que es una apuesta que podemos calificar de interesante, pero cuando se vaya concretando. Por eso que lo del bluf*, todavía no nos atrevemos a deshincharlo, pero ahí lo tenemos porque creo que nos falta tiempo.*

Nos ha parecido interesante también la referencia del Consejero de Industria en el sentido del planteamiento no especulativo. Evidentemente ésta era una de las cosas que yo intentaba preguntar cuando decía qué controles va a ejercer la Administración sobre la contratación, los pliegos de condiciones y las actuaciones para la cesión y la venta de los terrenos, cosa a la que no me han contestado, que si quiere vuelvo a preguntarlo, pero igual es muy pronto, y cómo lo van a hacer, para que no sea un proceso especulativo.

Un modelo de gestión innovador, ése es otro de los puntos claves que nos debe preocupar en cuanto a lo que es intervención pública. Entendemos que una ciudad de este tipo requiere de una normativa interior muy específica y muy concreta y de un mantenimiento muy seguido y muy continuo, como para no dejar esto en manos de cualquiera, que, al final, hagamos una ciudad bioclimática que nos dure diez minutos o dos o tres días.

La otra duda despejada en el tema especulativo era que tampoco con lo del tema bioclimático se nos fuera de la mano y terminase siendo una construcción de viviendas en un suelo que se ha movilizado que, por ridiculizar un poco la situación, en vez de en una ecociudad, al final se convierte en un núcleo de chalets con una placa solar en el tejado. Todo este tipo de cosas yo creo que las tenemos que tener en cuenta desde lo público –digo las tenemos, porque yo ya me estoy implicando, no sé si se estarán ustedes dando cuenta–, pero tenemos que situar las cosas en su sitio, o, por lo menos desde nuestra perspectiva, es clave contener el precio en la propia organización. Se ha quedado sin contestar de qué forma piensa intervenir desde lo público.

Luego quizás, por hacer una referencia al Plan de Vivienda, del que nos ha leído la Consejera una frase en la que puede encajar la ciudad bioclimática, ahí quizás habría que ver que este tipo de inversiones no frenen la actuación del propio Plan de Vivienda al que yo creo que dimos el apoyo mayoritariamente en este Parlamento. Creo que fue una frase que se dejó así de clara, porque cuatro de cada cinco pesetas iban destinadas a favorecer a aquellos sectores sociales que todavía necesitan ayuda para acceder a la vivienda. Entonces, invertir 20.000 millones de pesetas en la ciudad bioclimática yo creo que, como dice usted, puede ser interesante, pero lo que no puede ser es que nos lleve a olvidar las actuaciones que la sociedad nos está demandando, que las tenemos, a raíz de la aprobación del Plan de Vivienda, muy bien seleccionadas y muy bien concretadas, y que tenemos que saber precisamente en qué sectores tenemos que incidir.

Lo de que la ciudad sirve para que luego tengamos que hacer actuaciones normativas para favorecer la construcción bioclimática no sólo en construcciones unifamiliares sino en construcciones de bloques o de viviendas en general, no hay en estos momentos ningún impedimento ni ninguna necesidad de que se haga una ciudad bioclimática. O sea, yo creo que estaría muy bien actuar en el doble sentido: primero, una actuación muy puntual, como una iniciativa, vamos a decir, específica en este tema e innovadora, y otro, que se genere o que abarque todo lo que es la construcción. Porque, claro, se nos llena muchas veces la boca con palabras como bioclimática, bioclimática, en 500.000 metros cuadrados de Zolina por las circunstancias que entre los dos Consejeros nos han señalado. Pero, viviendas hay muchas y la necesidad bioclimática y de utilizar estas tecnologías medioambientales yo creo que alcanza a la generalidad de las construcciones y de las viviendas.

Como ya he dicho antes, supongo que va a ser un tema que volverá; entonces, esperemos que vuelva con más contestaciones concretas por parte del Gobierno. Yo creo que, por lo menos desde nuestro grupo, hemos dado la orientación y los pasos que debían seguir de aquí en adelante en la ciudad bioclimática, para que tuvieran un apoyo incondicional, como es el que da el Consejero. Nosotros en estos momentos no lo podamos dar, pero esperemos que el Gobierno sea capaz de mantener inflado ese bluf *y convencernos a todos de que con estas modificaciones y con este contenido podamos estar dispuestos a trabajar en esto.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Sánchez Turrillas. Señor Consejero, ¿va a intervenir? Señor Bultó, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sr. Bultó Llevat): *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías. Voy a contestar a lo que me atañe y creo que la Consejera es la protagonista en este tema. Mi intervención en esto y mi animación en el tema de la ciudad bioclimática no tiene otro fin precisamente que el de desarrollar de alguna manera estas tecnologías y dar pie a ello.*

En cuanto a la fecha en que se gestionó esto, la verdad que yo no puedo concretarla. Pero seguro que esto sería sobre septiembre o por ahí, cuando tuvimos una primera presentación, una vez planteado todo el tema laboral de Posusa, cuando empezamos en el Departamento con los técnicos de Posusa a estudiar qué problemas medioambientales había y qué es lo que había que hacer allá. Entonces, recuerdo que se nos presentaron unas transparencias en el Departamento, en donde se constataba cómo estaba actualmente, qué es lo que había que hacer, cómo podía quedar aquello para dar lugar a lo que actualmente está funcionando, y está funcionando bien Saldosa, que es una empresa que ha nacido. Podemos decir que Potasas nunca muere, ¿no?, o sea, Potasas desapareció, nació Posusa; desaparece Posusa y aparece Saldosa; y está también la de la maquinaria, no me acuerdo cómo se llama. Entonces, se planteaba cómo podía subsistir esta Saldosa y cómo se reducía todo aquello.

Aparecía por primera vez Zolina, y aparecía como comunicada con el resto de la empresa a través de unas conducciones, que se nos apuntaba allí la posibilidad de hacer unos trasvases del contenido del agua de la balsa, de manera que se pudieran ir haciendo renovaciones y echar el agua salada en unos sumideros que lleva aprovechando Posusa desde hace muchos años y que tienen más de mil metros de profundidad, o sea que sin problemas, y no se sabe exactamente qué es, pero que evidentemente nunca va a tener repercusiones a nivel de superficie porque nos vamos por debajo del nivel del mar. Entonces, en principio, teníamos una posibilidad de hacer esto, y viendo además el terreno y todo aquello empezaron a hacer elucubraciones y a partir de ahí se fue avanzando. Ahora, si su señoría me hace concretar la fecha, la verdad que no soy capaz; pero, si es interesante, podíamos tratar de rehacer las cosas en el Departamento y en su momento hacerle llegar la fecha concreta en que se realizó esto, pero, ya digo, yo creo que fue sobre finales de septiembre o por ahí cuando se hizo la presentación de todo esto.

Evidentemente, una vez presentado esto y una vez vistas las posibilidades, mi protagonismo era interesar al Gobierno y a la Consejera en el tema. Yo perseguía, y sigo persiguiendo, el desarrollo tecnológico de estas energías renovables. Lo sigo persiguiendo porque creo en el resultado de las energías fotovoltaicas y en todos estos sistemas de reducción y de ahorro energético, que creo que es la única posibilidad de continuar con este desarrollo sostenido, esto que se ha hecho famoso, y que está basado en energía renovable, y fundamentalmente en el ahorro energético. Entonces, junto con EHN, que tienen experiencia en el tema, yo vi en esto la posibilidad de decir: ahí hay un tema, cogedlo y llevadlo a la práctica, y yo me dedico a reindustrializar la zona y Medio Ambiente y Vivienda que se dediquen a ayudarnos a desarrollar estos temas y saber dónde utilizarlos.

Esto puede ser algo importante, porque todo lo que son puramente prototipos, todo lo que son puramente ensayos están hechos. Lo que hace falta es ponerlos en práctica. Todo el mundo sabía y había instalados aerogeneradores, pero nadie había llegado todavía a considerar que se podía alimentar una autonomía entera con energías procedentes de la energía eólica o con ayuda de las minicentrales hidráulicas. Y esto lo tenemos casi al

alcance de la mano. Si esto es así en este tema, ¿por qué no va ser lo mismo en las energías fotovoltaicas o fototérmicas, la energía solar térmica? Entonces, yo creo que el tema es importante y merece apoyarlo.

Y dicho esto, yo creo que, con respecto a lo de la reindustrialización de Posusa, efectivamente estamos trabajando. Yo hace dos o tres días tuve una reunión con la empresa que está contratada para esto y estamos haciendo todos los trámites de demolición y de la tramitación legal de convertir los antiguos terrenos en un parque industrial o en un polígono industrial, que a mí en realidad me hubiese gustado que hubiese sido un parque tecnológico. Pero la verdad es que creo que no tenemos todavía suficiente masa crítica en Navarra para jugar con esto y no nos conformamos con hacer un polígono industrial para el que en la comarca de Pamplona, terminado ya el Comarca 2, nos hacen falta ya terrenos que, junto con los que se están haciendo en el parque industrial de Volkswagen, puedan dar un cierto respiro al tema industrial. Y por mi parte, nada más.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Bultó. Señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA (Sra. Barcina Angulo): *Yo creo, sin embargo, que esto debe ser en equipo, que el protagonista es el Consejero, porque realmente la idea surgió en el Departamento de Industria. El se lo tomó con gran ilusión y me parece que desde el Departamento de Industria ha sabido ilusionar al Gobierno y a la sociedad navarra, a los medios de comunicación y a los que estamos hoy aquí, desde luego, porque este proyecto ha tenido trascendencia.*

Yo sí quería matizar el tema. El ha comentado que empezó en septiembre, el documento final de la empresa EHN lo conocimos también en diciembre y la semana que fue presentado al Presidente y en la que mantuvimos una reunión en la Diputación, esa misma semana de diciembre –tampoco recuerdo exactamente, no sé si era hacia mediados, finales de diciembre, la segunda quincena me parece que fue, es la semana a la que yo hacía referencia–, una vez presentado al Presidente el estudio que estaba terminado por parte de EHN, esa misma semana es la que convocamos a los dos ayuntamientos a ver cómo les parecía la situación. Esto lo digo por aclarar un poquito más lo de las fechas.

En relación con otra de las preguntas que hacía su señoría respecto del emplazamiento, si se ha estudiado algún otro emplazamiento, he de comentarle que la empresa EHN, en colaboración con el Departamento de Industria, seleccionó, por las circunstancias que ya hemos mencionado, ese emplazamiento, porque había una actividad industrial previa, había que recuperar esos terrenos. Entonces estudiaron ese emplazamiento que, según nos mostraron ellos, era un emplazamiento viable, con lo cual ya nos parecía un emplazamiento adecuado, lo cual no quiere decir que en el futuro se puedan hacer muchas más actuaciones de este tipo, grandes, pequeñas, medianas. Entonces, en principio, se partió del emplazamiento seleccionado por Industria y la empresa EHN, y al observarse que era idóneo se siguió avanzando en ese tema. ¿Para qué introducir más variables en el inicio de una actuación?

Otro de los temas que comentaba era el cambio en la tipología de vivienda. Yo diría que no ha habido cambio en la tipología de vivienda porque, desde luego, esta Consejera lo único que comentó una vez a los medios de comunicación era que teníamos, y sigo insistiendo lo mismo, un documento base, el estudio de EHN, sobre el cual íbamos a incorporar las cuestiones que considerasen oportunas Gobierno y ayuntamientos, y otras sugerencias que se recibieran al respecto. Entonces, desde el primer momento, en el Departamento nos planteamos el estudio de estas tipologías de vivienda, esta reducción de superficies y se transmitió ya desde el primer momento desde el Departamento, con los contactos previos que ha habido con el ICT, con el centro de tecnología. Entonces, insisto que estamos estudiando distintos encajes para quedarnos con el mejor y con el más viable, dentro de las propuestas que tenemos y siempre partiendo de la idea base de la empresa o del estudio que ha hecho la empresa EHN.

Otro de los temas que comentaba era el precio. El precio por supuesto que nos parece importante contenerlo dentro del Plan de Vivienda, pero hay algo que estaba preparado en la segunda comparecencia, que ya he comentado con sus señorías y que igual adelanto algunos temas, aunque dejemos ahí datos para estudiarlos y creo que puede ser bastante interesante que los comenten o que los conozcan. Nos encontramos en este momento con que hay una gran dificultad de oferta en Pamplona y su comarca de vivienda libre de más de quince millones de pesetas. Ahí es donde se está produciendo realmente la subida de precios de vivienda, en las viviendas entre quince y veinticinco millones de pesetas. En las viviendas con precio inferior a quince millones de pesetas se puede considerar que el precio está bastante más contenido, porque ahí es además donde se incluyen las viviendas de protección oficial que no recogen algunas de las tasaciones a nivel nacional que son reflejadas en los medios de comunicación, siempre depende de la fuente que se esté tratando al respecto.

He de comentarle que por eso nos parece interesante esta actuación tanto de viviendas libres como de viviendas protegidas, que tenemos obligación de

actuar en esas viviendas entre quince y veinticinco millones también, o por lo menos lanzar sugerencias a los ayuntamientos que son los que tienen que calificar suelo posteriormente dentro de sus competencias, porque ahí realmente sí que tenemos una demanda que no está correspondida claramente con la oferta.

Le comentaré también que, por supuesto, desde el Departamento se está desarrollando el Plan de Vivienda con gran fuerza, creemos en él, pensamos que es un buen plan para Navarra. Como dato le comentaré que el año pasado se ha llegado a ejecutar el 99'93 por ciento de la partida de subvenciones de ayudas a vivienda y hemos tenido que hacer muchos encajes porque han bajado los tipos de interés. Hemos hecho varios convenios con las entidades financieras y todo eso que se ha ido ahorrando el Gobierno rápidamente ha sido reinvertido en ayudas a los ciudadanos para potenciar o incrementar el sector de la vivienda. Por otro lado, en el capítulo de suelo se ha llegado a ejecutar en un 111 por ciento la partida que teníamos para suelo, consecuentemente es porque creíamos en ello y en el Plan de Vivienda.

Y también comentaré algo que me parece importante, que es lo que tenían que dedicar de su sueldo las personas navarras que compraban una vivienda de VPO. En el año 96, las personas que iban a comprar vivienda de VPO tenían que destinar para ello una de cada tres pesetas y en el año 97 ha sido una de cada cuatro. Luego me parece que esto es una actuación –los datos están en la siguiente comparecencia o en los datos que se les van a proporcionar– realmente importante. Ha influido, por supuesto, la bajada de los tipos de interés y determinados tipos de actuaciones. Con lo cual me parece que esta actuación de Zolina no es sustitutoria de ningún tipo de las actuaciones plasmadas en el Plan de Vivienda, sino complementaria y que puede servir además para contener algunos de los incrementos del precio en la vivienda,

Estos son algunos de los comentarios más importantes a las preguntas que había hecho. No sé si he dejado alguna en el tintero. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señora Consejera. ¿Grupos que desean intervenir? Señor Larráyoz.*

SR. LARRAYOZ LEZAUN: *Muchas gracias, señor Presidente. Señora Consejera, señor Consejero, señorías, buenas tardes a todos. El proyecto que motiva esta comparecencia, esta sesión parlamentaria, en términos generales, bajo un punto de vista muy básico y elemental, yo creo que son referentes básicos para tenerlos en cuenta en su conjunto; en definitiva, aquí hay una base, hay un soporte, se trata de recuperar un suelo contaminado. A la vez de recuperar este suelo contaminado, queda incluido dentro de la ciudad proyectada o idealizada tal vez una importante cantidad de suelo rústico, de suelo en estado natural. En todo ese territorio se van a implantar unas ochocientas y pico viviendas, una implantación que va a ser artificial, puesto que evidentemente no ha surgido esta nueva población de tendencias naturales, sociales, urbanas, etcétera. Se va a producir una nueva implantación.*

La actuación pretende ser llevada a cabo y obtener un óptimo resultado en términos de eficiencia ambiental, se aspira a hacer un consumo cero de energías no renovables, a no contaminar, y para ello se proyecta trabajar con la adecuada ordenación del territorio, la adecuada ordenación espacial, con criterios nuevos de construcción, de materiales, de mantenimiento, etcétera. Estamos, pues, ante el surgimiento, dicho de forma burda pero ciertamente real, en el campo de ochocientas y pico viviendas que pueden contener a dos mil o dos mil quinientas personas. Se trata de la aparición en nuestra tierra de una población con una cierta importancia que va a suponer un impacto –que no lo califico por ahora ni de positivo ni de negativo, entre otras cosas, porque no hay datos suficientes– en la estructura de esos municipios, probablemente también en la estructura de la comarca de Pamplona, donde están integrados y tal vez con mayores ámbitos.

A pesar de lo que ha dicho la señora Consejera, concretamente en su comparecencia, entendemos que las dotaciones actuales, los servicios, la organización administrativa, la organización municipal donde están integrados va a suponer un impacto y probablemente necesitará una modificación. Ante esta situación nosotros nos preguntamos si está justificada esta pretendida implantación en el territorio. Entendemos que en términos puramente cuantitativos no está justificado. Tendremos, pues, que seguir pensando y elaborando nuestro planteamiento con base en un balance, por utilizar una palabra impropia, en una evaluación, sería tal vez más propia, en sopesar los aspectos positivos, los aspectos negativos y ver que el resultado que nos ofrezcan sea por lo menos equilibrado y a ser posible positivo. Entonces es cuando estaremos legitimados, estaremos apoyados para seguir adelante con este proyecto.

Términos negativos, indudablemente, hay bastantes: consumo de suelo natural, construcción de nuevas infraestructuras, aumento probable de servicios, dotaciones, desvertebración de núcleos urbanos, improvisación del concepto del territorio. Términos positivos, también bastantes y abundantes: recuperación del suelo contaminado, desarrollo de nuevas tecnologías, desarrollo de la investigación, nuevos conocimientos en diseño, en construcción, en materiales, en mantenimientos,

una aportación social que va a llevar el proyecto y que es necesaria para que se revista de fuerza el propio proyecto, un aumento en la credibilidad de la conciencia ambiental. Aspectos negativos, aspectos positivos. Habrá que evaluar, como siempre, como en toda decisión, y habrá que acercarse, haciendo un esfuerzo, a términos verdaderos de desarrollo sostenible, de responsabilidad verdadera, compartida, de compatibilidad entre progreso, ambiente, contaminación, condicionantes de todo tipo, en definitiva.

Indudablemente el proyecto, que es el primero que se produce en Navarra y probablemente también en España, por lo menos de esta entidad, sin perjuicio de que haya otros que estén en trámite, supone un giro grande respecto de las situaciones anteriores y vamos a procurar verlo de manera responsable y adecuada. Convergencia de Demócratas de Navarra, y entiendo que todos, necesitamos y esperamos el mayor número de datos, el mayor número de referentes previos para conformar la opinión, pero, en principio, estamos convencidos de que esos referentes previos, esos estudios van a ser positivos y van a avalar este proyecto, y está convencido el pueblo navarro, y también otras economías y otros medios de producción ajenos al pueblo navarro, de que existen medios, conocimientos y tecnologías capaces de llevar a la práctica este proyecto.

Lo que nos interesa, y es fundamental, porque no se pueden cometer equivocaciones y errores, ya que sería una marcha atrás que podría tener gravísimas consecuencias, es intentar hacerlo entre todos lo mejor posible desde el principio. Por eso, por supuesto, nuestro apoyo y nuestro impulso desde este momento, pero dentro de una gran prudencia, de una exigible prudencia y responsabilidad. Y ya hemos dicho que consideramos necesario, a nuestro modo de ver, disponer, puesto que no disponemos todavía, de datos y estudios previos que nos permitan comprender en todos y en cada uno de sus aspectos, por separado y en conjunto también, para poder evaluar todo el proyecto, todas sus respectivas incidencias en otros aspectos. Esta sería nuestra primera pretensión.

Y una vez más tengo que decir que por qué no se pone voluntariamente la información que ya exista para poder conocerla. Y espero que no me digan: pídala usted y se la daremos. Efectivamente, ya sé que la puedo pedir, pero yo creo que si existe una documentación, pues que se pueda ver, que se pueda estudiar, que se pueda tener conocimiento. Porque, por otra parte, como ha dicho antes el señor portavoz del Partido Socialista de Navarra, se adorna o se acompaña el proyecto con una difusión a nivel de prensa de todo tipo. Entonces, consideramos absolutamente imprescindible tener todo tipo de conocimientos y de datos previos.

No estamos de acuerdo y no nos ha parecido oportuno, según se publica, el que haya sido la sociedad pública Navarra de Medio Ambiente Industrial la que haya firmado la compra o la opción de compra o el compromiso que sea con Potasas de Subiza respecto de los terrenos. No nos parece adecuado. El fundamento de esta sociedad, según dice y está recogido en la Ley Foral de Residuos Especiales, es gestionar los residuos especiales y su función es la de quedar encargada para aplicar el plan que se acaba de aprobar de residuos especiales. Este es el objeto social genérico, que se podrá ir desglosando con detalle, y ojalá lo cumpla de maravilla, pero de ahí a que compre los terrenos o a que haga la función de comprometerse con esos terrenos, no nos parece adecuado y entenderíamos que sería bueno que esta sociedad se dedique exclusivamente a su específico objeto social de gestión de residuos especiales y se salga lo antes posible de todo lo que tenga que ver con estos terrenos.

No nos parece ni nos ha parecido adecuado que el Gobierno, ahora que aprueba inicialmente el proyecto de normas urbanísticas comarcales, haya contemplado dentro de este proyecto la ciudad bioclimática, puesto que al comienzo del proyecto de normas urbanísticas comarcales no estaba contemplado.

Señores Consejeros, entendemos que los proyectos de ordenación del territorio son pura y simplemente el concepto que el órgano que los promueve tiene del territorio en un determinado momento, el que comienza su elaboración. Esto no es inmutable en el tiempo, sino todo lo contrario. Después de todo el proceso de aprobación se van haciendo incorporaciones y modificaciones, pero incorporaciones que vienen de terceros que no han intervenido en el concepto del territorio y a través de alegaciones, de conversaciones, etcétera, sale el concepto de territorio. Entenderíamos que hubiese sido mejor seguir con el proyecto, y las normas subsidiarias que sigan su marcha y su tramitación, y si hay que modificar las normas subsidiarias para introducir el espacio y demás servicios ocupados por la ciudad bioclimática, se modifican la normas, porque los planes de urbanismo y de ordenación del territorio no son inmutables en el tiempo, sino que se pueden ir modificando en la medida en que los intereses generales van variando, y hay que ir adaptándolos continuamente. En este sentido, nos parece que debiera haber sido de esta otra manera; al final, parece que no hay un concepto de ordenación del territorio y el resultado es una situación de improvisación, porque mañana se puede modificar sobre la marcha el procedimiento para hacer otro cambio en el territorio.

Otro aspecto que ha sido planteado por el señor portavoz del Partido Socialista de Navarra, pero

creo que no ha sido comentado por los señores Consejeros, es cuál va a ser la participación y la función del Gobierno en este proyecto. Desde nuestro punto de vista, entendemos que una cosa son las competencias que existen, que lógicamente el que las tiene atribuidas es el que tiene que ejercerlas, obviamente, pero el desarrollo del proyecto, puesto que ya se ha dicho que están llamados numerosos entes y numerosas personas también para llegar a un feliz resultado, debe ser de forma absolutamente participada y debe estar integrada por todos los interesados, no solamente por el Gobierno. Me estoy refiriendo, y nosotros lanzamos la idea porque así lo vemos, a la necesidad, que ya debiera haber estado planteada, por lo menos a rasgos generales, de la creación de un órgano tipo consorcial, o algo así, porque entendemos que tiene que haber administraciones y también personas privadas, pero de esta naturaleza. Entendemos que debiera estar formado por el Gobierno, por supuesto, los diferentes departamentos, los ayuntamientos, los concejos –porque, claro, los territorios son concejiles, por lo menos–, empresas gestoras, empresas asesoras, alguna entidad financiera; sin duda este órgano tendrá que desembocar antes o después en una sociedad pública, en sus diversas manifestaciones.

Por otra parte, parece ser que va por buen camino la configuración de la actuación conjunta de las entidades locales interesadas, y, sin duda, llegará a buen puerto y se acogerán a alguna de las múltiples formas de colaboración intermunicipal existente de forma voluntaria. Pero, y en definitiva, no puede haber responsabilidad compartida si no existe participación también compartida y si las decisiones se toman en la misma mesa y todos a la vez y todos reunidos en un órganos colectivo. En definitiva, el Gobierno no es un promotor de viviendas, sino que tiene otras funciones evidentemente mucho más importantes. Y desde ahora tendría que existir ya un órgano donde esté todo el mundo sentado, todo el mundo que tenga algo que decir, que son muchas personas.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Señor Larráyoz, le agradecería que fuera terminando.*

SR. LARRAYOZ LEZAUN: *Muchas gracias, señor Presidente. Respecto a la ejecución, se ha hablado efectivamente de las viviendas resultantes. Obviamente, no es una actuación para obtener beneficios, por supuesto, los precios tendrán que estar en línea con el mercado. Se tendrá que llegar también a viviendas acogidas de alguna manera a los diversos tipos de promoción pública, deberán saberse los costes exactos y conjuntos de urbanización, etcétera.*

Y el Gobierno, por último, señor Presidente, y con esto termino, tiene unas funciones, a nuestro modo de ver, interesantísimas y decisivas para que salga adelante este proyecto que, como digo, apoyamos. Tendrá, por supuesto, que encargar varios y subsiguientes estudios necesarios para el conocimiento a fondo de este proyecto. Entendemos que desde ahora tiene que comprometerse a incorporar todas esas novedades constructivas, novedades de materiales, novedades de criterios que en la ciudad bioclimática se van a llevar a la práctica, para que se incorporen a la normativa general de construcción, rehabilitación, etcétera, propia de nuestra comunidad y repercutan en todas las edificaciones los logros obtenidos en esta ciudad a nivel de estudio. La formación profesional es indudable que tiene un campo importantísimo en todas estas nuevas tecnologías propias de este tipo de actuaciones. Tendrá que difundir el proyecto, involucrar a todos los agentes interesados, a las universidades, a los colegios profesionales, centros tecnológicos, empresas, para que desde ahora se comprometan a participar, adecuen sus estructuras y su personal para que aporten todos esos conocimientos teóricos y prácticos necesarios. Es absolutamente importante.

Hay que aprovechar también para mejorar y difundir la imagen de Navarra, para conseguir la mayor cantidad posible de todos los fondos europeos que sin duda existen. Insistimos en la necesidad de descentralizar de alguna manera el proyecto y dar cabida en ese órgano de decisión a todos los interesados y que no actúe el Gobierno como si fuese su proyecto porque eso se vería verdaderamente como un mal augurio para un feliz resultado. Vamos a intentar abrirlo y que participe todo el mundo y, en definitiva, el proyecto quedará justificado cuanto mayor sea la aportación a la calidad de vida de todas las personas, no solamente de las que vayan a vivir al final en la ciudad, cuanto más mejore la construcción, la edificación, la rehabilitación, etcétera, cuanto más colabore a la especialización del trabajo, al aumento del trabajo, al aumento de nuevas empresas, al aumento de la innovación científica, tecnológica y de conocimientos.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Señor Larráyoz, quiero recordarle que tiene un segundo turno y que quizá lo pueda aprovechar.*

SR. LARRAYOZ LEZAUN: *Muchas gracias, señor Presidente, y con esto termino. Queríamos dejar planteada simplemente la postura de Convergencia de Demócratas de Navarra para que este proyecto llegue a feliz término. Muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Larráyoz. Señor Vélez.*

SR. VELEZ MEDRANO: *Buenas tardes. A mí lo que más miedo me da de todo este proyecto es que dentro de un año empecemos a hablar del plan*

de ciudades del mañana, con lo cual allá donde haya un lago, una balsa, un pozo, una salina, haya una demanda para hacer una ciudad del mañana. Entonces, ciudad del mañana número cuatro, número cinco y número seis. Y, luego el cementerio, que será nuevo, al lado, y entonces todos muy encantados. A mí me parece esto una de las cosas más serias, el que dentro de nada habrá el plan 2000, 2010 de ciudades del mañana.

Por otra parte, el interés social; yo creo que, en principio, hay un interés económico e industrial en todo este desarrollo de la ciudad bioclimática, pero el interés social sólo está dicho en lo que ha leído la señora Consejera, cuando habla del Plan de Vivienda y de la construcción de viviendas experimentales, "para cuyo fin se elaborará una normativa capaz de asumir soluciones tanto arquitectónicas como acorde con los cambios sociales", sólo eso está expresado. Entonces, los cambios sociales, efectivamente, en una ciudad como la que se plantea, tendrían que venir, porque en ella deberían estar, en principio, las viviendas de alquiler, de acceso como primera vivienda; o sea, convertir una ciudad del mañana en una ciudad dormitorio, sería algo aberrante.

Después sí que ha habido cambios. De las primeras impresiones que yo tenía de la lectura en los periódicos, sí que ha habido un cambio un tanto sustancial, en cuanto a las tipologías; ahora se habla de VPO, etcétera. Y a mí me parece que se debería intervenir desde el Departamento de Vivienda, especialmente en quitar toda la especulación posible al tema. Entonces sí que estaríamos hablando posiblemente de una ciudad del mañana, posiblemente estaríamos desarrollando unas tecnologías nuevas, pero para su aplicación a las ciudades que ya existen, a los pueblos que ya existen y a los núcleos que ya existen, porque, si no, iríamos un poco a esas ciudades del mañana, que irían con números romanos, I, II, III, IV, V, y estarían situadas en lagos, balsas y pozos, como he dicho.

Otra cosa que se ha dicho es minimización del transporte, está cerca de Pamplona, pues vamos además a por personas jóvenes, sin vivienda, posiblemente que no tengan coche, para que así vayan en autobuses públicos, donde se creen las dotaciones necesarias públicas para que sea una ciudad de encuentro, experimental, y no sea, en resumidas cuentas, una ciudad dormitorio con alta tecnología y nada más. En principio, nosotros tenemos todas las precauciones del mundo, las seguimos teniendo hasta que veamos cosas más desarrolladas, pero aquí valgan esas pinceladas como detalle de lo que pensamos inicialmente sobre el tema. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Vélez. Señor Erro.*

SR. ERRO ARMENDARIZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y especialmente a los señores Consejeros y a la persona que les acompaña. De alguna forma nos parece que estamos celebrando un proyecto ambicioso, de acuerdo con lo que se ha señalado esta tarde aquí, pero de la misma forma creo que con muchas dudas y contradictorio en el fondo, y me van a permitir la expresión, chapucero en la forma, y ahora analizaré las razones que me llevan a calificar de esta forma cómo se ha desarrollado el proceso.*

Hablo de ambicioso, porque en cuanto a la persecución de objetivos que señalaba el señor Consejero de Industria, desde una organización progresista, desde una organización de izquierdas, ¿cómo no voy a compartir la apuesta por un desarrollo sostenible? Una de las partes fundamentales del programa que sustenta mi formación política, y que evidentemente venimos defendiendo en los foros en los que tenemos representación, es la apuesta por este modelo de desarrollo que supone la aplicación de energías renovables para el uso doméstico, como usted ha señalado, la autosuficiencia energética, que el balance energético sea cero, también que los proyectos vayan lógicamente dentro de una viabilidad económica que es imprescindible para el buen desarrollo de los mismos, y la necesidad lógicamente de compatibilizar desarrollo y medio ambiente que nos parece que es la clave de esta apuesta por ese desarrollo sostenible. Evidentemente, desde mi formación política también tenemos que apostar por el desarrollo de sectores estratégicos que posibiliten la aplicación de este modelo de desarrollo dentro de lo que es la política industrial y, cómo no, de la construcción bioclimática.

Pero, una vez dicho esto, entramos ya en lo que es el análisis concreto de lo que sería teóricamente una ciudad bioclimática en términos generales. Desde luego, mi formación política estaría de acuerdo no en hacer una ciudad bioclimática, sino en promover la construcción de viviendas bioclimáticas, que ello lleva consigo evidentemente la construcción de ciudades bioclimáticas, y la apuesta por energías renovables en la construcción de todo tipo de viviendas. Pero nos surgen dudas y contradicciones, porque la propuesta que lanza en estos momentos Unión del Pueblo Navarro es nueva, exclusiva para el caso de Zolina, y desde luego no la hemos podido ver ni analizar previamente. Se señalaba como una aplicación en el Plan de Vivienda.

Si estuviera interiorizada dentro del Gobierno de Navarra la apuesta decidida por este tipo de construcción, la apuesta por el desarrollo sostenible, evidentemente debería haber tenido su especificación en un programa concreto de construcción de vivienda bioclimática y de promoción de energías renovables en la construcción de viviendas. Evidentemente no nos sirve el criterio genérico que ha

señalado la señora Consejera en su intervención, porque, entre otras cosas, habla de la elaboración de una normativa, que ni se ha mentado en cuanto a la promoción de esta ciudad bioclimática que está proyectada por el Gobierno de Navarra en Zolina. Por lo tanto, nos parece más una actuación concreta, una urbanización concreta, en un momento determinado y en un espacio físico determinado, que verdaderamente un interés político por la promoción de este tipo de vivienda, o esta nueva construcción por parte del Gobierno de Navarra, que evidentemente llevaría consigo desarrollos de sectores estratégicos a nivel industrial.

De todas formas, creo que algo se va clarificando. Yo recuerdo cómo mi formación política daba una rueda de prensa, contestando a las informaciones que habíamos leido en la prensa por parte del Gobierno de Navarra. No sé si fue el Olentzero o Papá Noel, en función de lo que cada uno crea o considere, quien el 24 de diciembre nos informaba de que el Gobierno de Navarra iba a construir una ciudad del futuro. Hoy parece que las palabras están más medidas, se habla de la posibilidad de construir esa ciudad. Parece que todavía surgen dudas desde el propio Gobierno y evidentemente lo vamos a ir analizando. De la misma manera, se han ido incorporando algunas concreciones, que también en esa rueda de prensa nosotros señalábamos como dudas, como cuál iba a ser el uso del terreno reforestado o de la propia balsa. Mostrábamos una gran preocupación por lo que podía significar de inversión pública en cuanto a la regeneración de la balsa y la reforestación del bosque, porque cabía la duda de que sus beneficiarios fueran exclusivamente los propietarios de esa construcción. Parece, y así lo expresa en su intervención, que ya se ha fijado que la balsa y su entorno han de ser de disfrute público, entiendo que de acceso libre, por parte de todos los ciudadanos.

Por lo tanto, creo que ya vamos avanzando en algunos aspectos que para nosotros eran importantes. Pero también se señala, aunque de una forma muy ambigua, que se analice la posibilidad de incluir en la urbanización viviendas de protección oficial. Esto, desde luego, contradice o contrasta con una intervención del Presidente del Gobierno donde se señalaba que se había eliminado la promoción de la vivienda más barata, aquella de los doce millones de pesetas, si recuerdan ustedes, y que la vivienda media iba a costar aproximadamente treinta y cinco millones de pesetas. Evidentemente, no sé quién tiene razón, si la señora Consejera esta tarde o el Presidente del Gobierno en su información periodística, pero creo que sería cuestión de clarificar cuál va a ser definitivamente el tipo de vivienda que se va a promover en esta posible ciudad que se fuera a construir en Zolina.

De la misma manera nos gustaría conocer cuál va a ser la cantidad económica que va a aportar el Gobierno de Navarra en la promoción de esta ciudad y su repercusión en la vivienda y cómo se pretende recuperar esa inversión que va a ser en beneficio de los propietarios de este tipo de viviendas. También, cuál ha sido el criterio del Gobierno de Navarra para no introducir hasta hace escasamente dos semanas en las normas urbanísticas comarcales la promoción de esta ciudad. Asimismo, cuáles fueron las razones por las cuales no se señalaba estrictamente en el Plan de Vivienda la promoción de estas 811 viviendas. También quiero plantear que recientemente ha sido respondida una solicitud de información por parte de este Parlamentario sobre toda la información que disponía el Gobierno de Navarra en materia de esta ciudad.

En esa información, y nosotros lo desconocíamos, no aparecen los informes de Administración Local. Evidentemente se genera un problema de orden de Administración Local. Todos conocemos lo que ha significado el proceso de la urbanización de Mendillorri, cómo por una falta de planificación se ha tenido que ir dotando a posteriori de servicios a una población importante, en perjuicio del propio Gobierno de Navarra, de los ciudadanos que vivían en esa urbanización, porque al final no se atendían correctamente las necesidades. Desde luego, el proyecto, por lo menos en lo que nosotros disponemos por parte de la respuesta de la señora Consejera, no creo que llegue a clarificar quién se debe hacer cargo de este tipo de servicios. Puede que los ciudadanos que vayan a adquirir este tipo de viviendas, en el caso de que se promuevan, se encuentren con la misma dificultad con que se han encontrado los vecinos de Mendillorri, de poder atender todos los servicios que una población de aproximadamente 2.500 a 3.000 habitantes puede necesitar. Alguna señal se adelanta en ese proyecto de que se atendería con los servicios existentes en estos momentos en Mutilva. Pues, si estos servicios están dimensionados a una población actual aproximada de 2.300 a 2.500 habitantes, evidentemente no va a servir para el doble de población este tipo de servicios. Por lo tanto, ya digo, creo que hay contradicciones.

Y en cuanto a la forma de presentación, que la calificaba al principio de chapucera, que se ha venido realizando por parte del Gobierno de Navarra, desde luego creemos que era evidente la necesidad de esta comparecencia y de la información que hemos solicitado con anterioridad. Usted ha intentado ser la protagonista de esta comparecencia en el sentido de que acudía al Parlamento a trasladarnos toda la información de que disponía. Recuerde que esta información la traslada gracias a que un grupo parlamentario le ha solicitado la comparecencia, no la ha hecho usted motu proprio

para trasladar lo que era un proyecto que, ya digo, era de especial importancia y que no había sido tratado de ninguna manera en este Parlamento. En ese sentido, creemos que no se han hecho bien las cosas, que se ha ido más a cierta campaña de imagen o de publicidad que a lo que debe ser una ciudad bioclimática y, desde luego, a nuestro juicio, eso lo podríamos calificar de bastante chapucero. Quizás entre todos hubiéramos podido aportar en ese diseño de esta ciudad del futuro, como ustedes la califican, bastantes elementos que hubieran servido para no generar cierto debate o cierta problemática al respecto.

Desde luego, mi grupo parlamentario va a seguir trabajando en la propuesta de elaboración de un programa para que el Gobierno de Navarra diseñe una promoción de construcción de viviendas bioclimáticas y de utilización de energía renovables en la promoción de viviendas. En ese sentido, mañana por la mañana –y está ya redactada, a resultas de lo que iba a dar de sí esta comparecencia, que más o menos nos imaginábamos–, se presentará en el registro en este Parlamento una moción en la cual se inste al Gobierno de Navarra a que se elabore un programa de estas características, a que verdaderamente se intensifique por parte del Gobierno de Navarra un programa de actuación en cuanto a viviendas bioclimáticas que conlleve no solamente en el caso concreto de la ubicación que se le dé en la comarca de Pamplona, sino en toda Navarra, unas nuevas medidas y una nueva promoción de este tipo de construcción, con un planteamiento de desarrollo sostenible, de respeto al medio ambiente y de utilización de energías renovables. Ahí analizaremos la voluntad de los grupos parlamentarios en cuanto al criterio que realmente tienen de si es solamente un aspecto concreto y específico para esta ciudad concreta que se pretende diseñar en Zolina o si verdaderamente hay un interés por promover este tipo de viviendas y esta utilización de energías renovables por parte del Gobierno de Navarra. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Erro. Señor Ciáurriz.*

SR. CIAURRIZ GOMEZ: *Gracias, señor Presidente. Voy a ser muy breve, porque creo que están planteadas casi todas las incógnitas que presenta este proyecto, esta idea –no sé en este momento exactamente lo que es– del Gobierno, y ya digo que con eso a lo mejor nos dábamos por satisfechos, por lo menos en esta primera convocatoria, aunque lógicamente no estemos de acuerdo con todo lo planteado por el Gobierno, y además nos parezca que éste sea un tema que, como una idea inicial y como un planteamiento todavía en vías de proyección, haya que cogerlo con alfileres. Más nos parece que ha sido desde su origen una especie de fuegos de artificio, inicialmente con un motivo concreto, cuando se puso de relieve, como ya se ha dicho, incluso con maquetas, y ahora a lo mejor va cogiendo cierto cuerpo, y esperemos que pueda tener un cierto final.*

Lógicamente, la recuperación del entorno de una balsa como la de Zolina y toda esa zona, que está muy degradada, por todo lo que se ha dicho por el Consejero y por todo lo conocido, después del tema de Potasas, de Posusa, etcétera, necesita una actuación urgente y además eficaz y profunda. La idea de la ciudad bioclimática puede ser una idea interesante a esos efectos, pero nos parece que todavía es una idea que plantea muchas incógnitas y sobre todo estos descubrimientos que se hacen de la forma en que se han hecho, de algo que parecía que no se había hablado con cierta profundidad en Navarra y de repente se nos abren los ojos a todos. Son descubrimientos en alguna forma muy deslumbrantes, pero yo creo que hay que cogerlos con alfileres y ser muy cautos y precavidos, porque a lo mejor nos encontramos, como se ha dicho, ante un cierto bluf, *unos fuegos de artificio, o algo que en su momento pueda suponer un importante desembolso público, una intervención en el suelo público importante por parte de la Administración, que no sabemos cuál va a ser el beneficiario o cómo se va a poder recuperar esa importante intervención que se haga desde un punto de vista también económico.*

Nosotros creemos que a lo mejor la forma en que se está tratando o se ha tratado de vender esta cuestión desde el Gobierno es excesivamente pretenciosa. Nos parece que esto es algo que tiene un cierto sentido, pero yo creo que se ha pretendido poner de manifiesto que es una solución para los grandes problemas, no sólo del entorno medioambiental de aquella zona sino también como un descubrimiento absolutamente deslumbrante de lo que puede ser una ciudad de estas características. A mí me estaban dando ganas, cuando le oía al principio al señor Turrillas, de decirles a los Consejeros que me guardaran por lo menos un apartamento, porque, aquello rodeado de bosques, de parques, de fuentes y además sin gastos, porque vamos a tener los gastos de mantenimiento en alguna forma pagados por nuestra propia autosuficiencia energética, etcétera, pues un par de apartamentos o un dúplex podía ser interesante, pero claro no sé si ésa es la cuestión. Yo creo que la cuestión es algo más profunda.

Por otra parte, el final de la intervención de la señora Consejera, cuando nos hablaba de que entendemos que Navarra se encuentra en una magnífica posición para liderar la verdadera apuesta del futuro en la revolución de la energía, nos ha solucionado el problema, nos ha posibilitado el crecimiento económico, se van a solucionar los conflictos geopolíticos, parecía que con Zolina íbamos a solucionar a lo mejor la guerra de Irak. Es

decir, algo tan importante como esto me parece que no tiene sentido, cuando se está planteando una cuestión, que es una idea interesante, pero que, desde luego, de ahí a que Navarra lidere el desarrollo energético mundial, y por otra parte, ser comparado ayer por el señor Presidente del Gobierno con la percha que va a sostener no sé qué, nos parece que es pasar de una cosa a otra en una exageración que no tiene mucho sentido.

Nos parece, por otra parte, que una actuación de estas características se debe plantear con mucho tacto y se debe plantear, en alguna forma, cuestionándose desde el principio cuáles deben ser los objetivos finales. Con que la intervención en esa zona pública es necesaria estamos todos de acuerdo. Que la ciudad bioclimática es algo que en el futuro puede tener un sentido, también; no sé si, como ya se ha dicho también, con un plan concreto de actuaciones en este sentido, porque todas estas ventajas que se ven a este tipo de viviendas y de ciudad, en concreto, a lo mejor se pueden aprovechar también en otro tipo de cuestiones, pero, en cualquier caso, creemos que no se debe extralimitar. De lo que se trata es de que debemos ser por obligación, desde la oposición, muy escépticos sobre cómo se ha planteado este asunto y cómo se pretende desarrollar, mientras lógicamente no tengamos datos más concretos, a pesar de la enorme ilusión de los Consejeros y del Presidente del Gobierno, que me supongo que el día de Nochebuena, cuando le contaron algo de esto, corrió como una bala al boletín oficial de Cordovilla para enseñarles la maqueta, porque, claro, le pareció que aquello era solucionar ya rápidamente las cuestiones energéticas de Navarra y, además, hacer algo muy interesante respecto al desarrollo de la vivienda en nuestra Comunidad.

En cualquier caso, ya le digo que lo tomamos con muchas precauciones, que nos parece positivo que se estudien estos temas y que salgan a relucir y que se descubran estas nuevas posibilidades, que desde luego no nos vamos a oponer a que esto siga adelante, pero que lo tomamos con un cierto escepticismo y, sobre todo, que estaremos muy pendientes de que el dinero público que pueda dedicarse a este tipo de actuaciones en alguna forma revierta al bien general de los ciudadanos de Navarra y no al bien particular de alguien o a la pura especulación.

En ese sentido, también quiero reiterar mi satisfacción porque se incorpora, dentro de los informes que nos ha dado la Consejera, la posibilidad de que se trate de viviendas de un nivel no tan elevado como parecía que se planteaba en la primera versión del asunto y que además se incorporaran viviendas de protección oficial y otras que, en alguna forma, hicieran de esa ciudad no algo privativo, sino algo al alcance de cualquier ciudadano que pudiera tener las posibilidades de beneficiarse de todos estos adelantos de la técnica.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Ciáurriz. Señores Consejeros, ¿desean contestar a las últimas intervenciones? Señor Bultó.*

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sr. Bultó Llevat): *Yo creo que lo que se ha estado comentando por los señores Parlamentarios va más dirigido al tema vivienda en sí que al tema tecnológico. De todas maneras, quisiera aclarar algo en los términos en los que se ha hablado. Sobre el peligro de que esto no sea una primera, una segunda, una tercera, o una cuarta ciudad del futuro, lo que estamos con ello tratando de conseguir es hacer lo necesario para que todas esas posibilidades tecnológicas puedan tener posibilidad de realizarse. Se necesita una determinada masa crítica para poderse manifestar. Actualmente existen y se están construyendo edificios bioclimáticos, se están construyendo unifamiliares bioclimáticos, que no consiguen los resultados apetecibles ni ideales por el hecho de que se efectúan en zonas quizá no apropiadas, etcétera. Eso se está haciendo. Aquí queríamos de verdad despertar algo que creo que es necesario, no ya para Navarra, y no presumimos de que en Navarra vayamos a ser la luz del mundo. En Navarra conseguimos lo que nos proponemos, pues evidentemente se consiguen cosas que de verdad tienen resonancia mundial, no como directores, no como profetas, sino como contribuidores a algo, como lo hemos visto en el campo de la energía eólica en el que nadie puede negar que una cosa en la que hace tres o cuatro años nadie creía, hoy día funciona, vamos por este camino.*

Se hablaba de que esto, en principio, se ha llevado de una manera chapucera. Yo, la verdad, esta palabra la considero muy peyorativa. No sé, quizá no sepamos hacer las cosas tan bien, todo es perfectible, pero de no hacerlo perfecto a hacerlo chapucero, creo que va bastante trozo. En este sentido, le pediría que comprendieran que en primer lugar hubo que hacer un proyecto con tiempo limitado, para poder presentarlo a la iniciativa Thermie, para poder tener opción a unas subvenciones. Este primer proyecto evidentemente no es un proyecto hecho a tontas y a locas, es un proyecto que se sostiene y es un proyecto riguroso, que faltará concretar y faltará efectivamente contar con todas estas contribuciones que ahora ustedes están ofreciendo darnos al Gobierno, que en ningún caso, aunque sea iniciativa del Gobierno, se puede considerar que el Gobierno quiera hacer uso de esto. Realmente, el Gobierno como tal es el que en un momento determinado y en el que se produce algún hecho determinado debe procurar no ahogarlo sino al contrario, hacer un poco de caucho, hacer un

poco de arropamiento para que éste vaya. O sea que, evidentemente, ésta es nuestra misión, no entorpecer las cosas, sino tratar de poner el calor y la ayuda para que esto siga para adelante.

Hay literatura suficiente, hay pruebas suficientes, hay cantidad de cosas, nos hace falta un plan ambicioso, como éste; pues creo que es la oportunidad básica para que todo todo esto, que en principio puede parecer una entelequia o una ilusión, pueda llevarse a la realidad y pueda tener un resultado tecnológico y de desarrollo de tecnologías importante. No olviden, señorías, que en España tenemos un 20 por ciento de desempleo como consecuencia de que en su tiempo no hubo la valentía suficiente de desarrollar tecnología. Supimos copiar y no quisimos trabajar en este sentido. Ahora que hay oportunidad de hacerlo, por favor, señorías, colaboren con el Gobierno, que no es trabajo sólo del Gobierno, sino que es trabajo de Navarra en estos terrenos, que yo creo que puede dar resultados importantes. Y, desde mi punto de vista, creo que las contestaciones debe darlas la señora Consejera. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Bultó. Señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA (Sra. Barcina Angulo): *Realmente estos temas me parecen muy serios y, por lo menos para mí, la cumbre de Kyoto es muy seria, la contaminación ambiental es muy seria. Actividades de este tipo de conjunto, ambiciosas, donde haya un consumo de energía cero, un autoconsumo de energía, creo que es importante apostar por ellas, y yo, desde luego, no entiendo esa especie de risas que se hacían cuando se estaba hablando de que Navarra es importante o no. ¿Qué le parece, señor Ciáurriz, decir que Navarra produce el 3 por ciento de la energía eólica mundial, con los pocos habitantes que somos y la poca superficie que tenemos a nivel internacional? Si no le hace ilusión o esto, desde luego, no le parece estimulante, pues creo que no vamos en el mismo barco. Bien, entonces, creo que con esto es con lo que está luchando el Gobierno.*

Por otro lado, se han hecho referencias a cómo surgió la idea, y, además, creo que es algo que si ha suscitado interés es porque interesa a todos los navarros, porque desde luego en eso sí que somos muy conscientes de que aquí hay una buena idea. ¿Dónde surgió la idea? Nos da igual. Surgió en Industria, que surja donde sea, una buena idea, sí hay que apostar por ella, desde luego.

Otra de las cuestiones que comentaban era lo que el Presidente dijo en Navidades a los medios de comunicación. A mí, desde luego, me han parecido bastante impropias algunas afirmaciones, porque creo que no son rigurosas. El Presidente comentó en una rueda de prensa, que dio con motivo de la valoración del año y las actuaciones que pensaba hacer el próximo año, que estaba en estudio una actuación de ciudad bioclimática y que pensaba que el Gobierno podía sacarla adelante –creo que tengo el Literal *y que se lo puedo mostrar–. Si en esa rueda de prensa hay periodistas que tienen sensibilidad suficiente para captar las ideas y posteriormente piden información, ¿qué les gustaría a ustedes, oclusión, falta de transparencia, no dar información cuando te la piden? Pues lo que sucedió es que se pidió información después de esa rueda de prensa por aquellos que habían captado esa noticia como importante y punto. Igual, si los medios de comunicación no le hubiesen dado ninguna importancia, nos encontraríamos lo mismo que desde septiembre, trabajando el Departamento de Industria, en contacto con los ayuntamientos, etcétera. Nada más.*

Otra de las cuestiones que comentaban por ahí era que quién tiene razón, el Presidente o la Consejera. Yo les tengo que decir que los dos. Ahora bien, si sacan las frases de contexto, que es muy fácil, se pueden equivocar. El Presidente hizo referencia a que en el estudio previo que había proporcionado la empresa EHN las viviendas de protección oficial no encajaban por precios. ¿Por qué? Sabrán sus señorías que en una vivienda de protección oficial tiene que repercutir únicamente el 17 por ciento del precio en suelo. Entonces, en los precios que en ese estudio se habían dado por EHN no encajaban las viviendas de VPO, con lo cual el Presidente no dijo en absoluto que no se fuese a estudiar por parte del Gobierno. El sólo dijo: en el estudio inicial que tenemos de EHN no encajan las viviendas de VPO por precio –cualquiera que coja ese documento lo puede ver, superaban el 17 por ciento del precio del suelo–, pero lo que evidentemente iba a hacer el Gobierno era estudiar la posibilidad de que encajase; no entraban en el primero, pero ha dicho el Presidente, y se ha dicho desde el Gobierno, que ése se consideraba un estudio previo, no el estudio definitivo. Pero, por favor, no saquen las cosas de contexto.

Creo que en este proyecto, y coincido con el Consejero de Industria, se ha tratado desde el Gobierno de ser transparente y de dar la información en el momento en que se nos ha solicitado. Evidentemente, hemos dado siempre la información que se nos ha solicitado. Respecto a lo que estaba haciendo referencia, por ejemplo, de Administración Local, que no le hemos dado esos documentos, yo, desde luego, es que no tengo documentos de Administración Local oficiales, y, en este momento, los documentos que hay de Administración Local están hechos por dos estudios ajenos al Gobierno, no financiados por el Gobierno, sino por los ayuntamientos, están en disposición de los ayuntamien-

tos. No me gustaría evidentemente darlos yo y que el Ayuntamiento de Aranguren resulta que tenga un estudio encargado al profesional equis y el Ayuntamiento de Egüés a otro profesional, o ambos a los mismos. Evidentemente, hay dos estudios de dos señores, dos profesionales de prestigio, que les puedo decir exactamente quiénes son, porque me da exactamente igual, el señor Pures y el señor Blas Otazu. No están pagados esos estudios por el Gobierno, luego creo que lo pueden dar perfectamente los ayuntamientos que tienen esos estudios, aunque nosotros tengamos algunos borradores, estudios previos. Si no se les ha dado, ha sido por eso. Y, en los ayuntamientos, sus señorías tienen representantes de sus grupos políticos, que saben que pueden tener acceso a ellos. Yo, desde luego, he recibido en mi despacho a representantes de su grupo político, y dice: no se nos han remitido a nosotros. Nosotros, lo que hemos hecho es ir cumpliendo una jerarquía, a los alcaldes correspondientes y posteriormente ellos tendrán que transmitir la información en sus ayuntamientos, como nos consta que han hecho. Por lo menos a nosotros, eso es lo que nos han dicho, y creo que es de justicia ser confiados, por lo menos a priori.

Otra de las cuestiones que comentan es el tema de las normas urbanísticas comarcales. Las normas urbanísticas comarcales, primero, no están aprobadas definitivamente. Segundo, es un documento que lleva un largo proceso de elaboración, es un documento en el que ha habido varias comisiones de seguimiento, es un documento abierto, flexible. Yo les diría a sus señorías: bueno, si ahora sale aquí una idea pionera, estupenda, porque tenemos unas normas, ¿de repente, no podemos aceptarla? Seamos progresistas, seamos avanzados. Y todo lo que sea bueno, incorporémoslo a debate. ¿Qué es lo que ha hecho el Gobierno? Tenía un documento, ha hablado con el equipo técnico, con los que lo estaban preparando, les ha dicho: ¿es viable esto como área de oportunidad? Sí, incorporémoslo. ¿Qué va a suceder ahora? Se repartió a los ayuntamientos, no hace unas semanas, hace mes y pico, por lo menos, porque se incorporó en Navidades, cuando se conoció esta idea. Entonces, ese documento se ha repartido como un área de oportunidad, se ha aprobado inicialmente por el Gobierno y ahora está el período de alegaciones. Si no les gusta, aleguen sus señorías, alegue el ciudadano equis, que vive en el ayuntamiento, el ciudadano y, o el zeta. Está en exposición pública. El Gobierno lo que ha hecho ha sido: esto que nos parece interesante, técnicamente puede encajar, ahí está. Por favor, aleguen aquellos que no les gusta y aquellos que les gusta, evidentemente, lo darán por bueno, y aquellos que tengan algo que mejorar, también.

Creo que en la rueda de prensa que di ayer por la mañana, si no me falla la memoria, comenté que este documento, el de las normas urbanísticas comarcales, pretendemos que sea participativo, dialogado; de hecho, con los ayuntamientos ha habido múltiples reuniones no establecidas en la legislación. Según la Ley 10/94, sólo teníamos que haber tenido una comisión de seguimiento y el año anterior mantuvimos varias reuniones técnicas con los distintos ayuntamientos. Desde el Gobierno se ha dejado que vengan técnicos a las comisiones que tenían que ir políticos, de los distintos ayuntamientos, del Ayuntamiento de Pamplona, del Ayuntamiento de Berriozar. ¿Por qué? Porque queríamos un documento consensuado y técnico. Y lo único que hemos hecho es la aprobación inicial, insisto.

Vamos a dar también, y les remitiré a todas sus señorías, me comprometo ahora, la publicación que hagamos, ya lo hice también de todas formas en la última comisión de seguimiento, de las normas urbanísticas comarcales, que presentaremos públicamente antes de que empiecen a correr los plazos de dos meses en el Boletín, para que ustedes lo tengan y puedan alegar, y recibiremos muy gustosos todas las sugerencias que nos den al respecto.

¿Alguna cuestión más que estaban comentando? Bueno, yo creo que ha quedado claro y que, si quieren sus señorías algún tema más, en el Departamento puede haber también más información al respecto. Yo creo que puede ser importante, a mí sí que me parece, seguir la evolución de la viabilidad administrativa, a ver qué resultado se obtiene con los dos ayuntamientos y el Departamento de Administración Local, porque yo creo que esto sí que es ejemplar, comparando con otras actuaciones, véase Mendillorri. Si el Gobierno hubiese tenido preparado un documento totalmente estudiado y lo hubiese puesto sobre la mesa: aquí está, vamos a aprobarlo con un plan sectorial, ¿a que hubiese fracasado, a que no nos hubiese gustado a nadie?, a mí la primera. Se ha dado la información que se tenía desde el principio. Y ahora se nos critica porque no está suficientemente terminada. Yo creo que, en ese sentido, sí que se ha puesto encima de la mesa la información que se tenía y me parece importante que, cuando tengamos el estudio terminado por el ICT, lo conozcan sus señorías, tener una reunión de trabajo y que los propios autores les puedan contar a sus señorías cómo está este trabajo, antes de seguir avanzando al respecto. Nada más y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señora Consejera. ¿Alguna nueva intervención? Señor Sánchez Turrillas.*

SR. SANCHEZ TURRILLAS: *Sí, porque, si no, termina la Consejera y con la moto puesta. Terminaré diciendo que creo que es normal que tengamos dudas, creo que la duda, y además ha sido interpretada por todo el mundo, es en el sentido*

positivo, es decir, es bueno que tengamos dudas y que estemos dispuestos a que ustedes nos ilusionen con ese proyecto, si son capaces de orientarlo a lo que mayoritariamente aquí se ha expuesto. Y hemos visto que algunos puntos han ido en esa dirección. A pesar de que usted diga que no han cambiado las cosas, nosotros, creo que varios portavoces lo han dicho, no habíamos visto las viviendas de VPO por ningún sitio.

Quiero centrar el mensaje en las claves de futuro: que sea bioclimática de verdad, que tenga control y seguimiento público y que tenga viabilidad no sólo de tipo energético sino también social. Yo creo que se han quedado algunos temas sin contestar, de las preguntas que he hecho, pero no voy a insistir, porque igual es pronto para plantearlas, sobre todo el tema de la gestión, aunque ya he adelantado el tema de lo público, y seguiremos con este tema. Ya ha hablado la Consejera del trabajo que está haciendo el ICT.

Pero la iniciativa en el Parlamento también en este sentido la tomamos nosotros, yo creo que tomaremos las que tengamos que tomar. Yo creo que es la segunda vez, después del Pleno del otro día, que nos dice lo que tenemos que hacer, y, la verdad, voy a seguir en ese tono del otro día, que ya no me resultó convincente con la contrapasa, pero hoy todavía menos, en esta última intervención con elevación de la voz, yo me he sentido incluso, no sé, como una especie de crítica negativa, porque te opones a no se sabe qué. Yo le tengo que decir que conviene que refresque la memoria con sus compañeros de Gobierno en épocas anteriores con proyectos en referencia, por ejemplo, a Mendillorri y a la Universidad Pública, proyectos de contenido absolutamente público, qué actitud tan positiva, similar a la que estamos teniendo nosotros, me estoy refiriendo a todos los grupos de la Cámara, tuvo su partido, el partido que sustenta al Gobierno en el que está usted, en temas muy concretos como fueron Mendillorri y la Universidad Pública.

El tema no es que sea como para reírse, pero yo creo que conviene relajarse un poco y de vez en cuando leerse la historia más reciente para darse cuenta de que está usted cerca de un partido que todo proyecto público ha intentado bombardearlo hasta que no ha tenido más remedio que aceptarlo, porque al final salía adelante. Entonces, sería mejor que volviese usted a sus hábitos pasados, que yo creo que lo hacía mucho mejor.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Turrillas. Señor Vélez.*

SR. VELEZ MEDRANO: *En mi intervención, efectivamente he dicho que me da mucho miedo lo de las ciudades del mañana en plan del 2000 al 2010, por ejemplo, pero que esos avances tecnológicos, y creo que es un factor que no se ha dicho nada, se experimenten y se lleven en las ciudades y en los pueblos que ya tenemos, que yo creo que es un poco por donde debiéramos ir más inmediatamente.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Vélez. Señor Erro.*

SR. ERRO ARMENDARIZ: *Muchas gracias, señor Presidente. La verdad que sorprende la respuesta de la señora Consejera, cuando todos los grupos que hemos intervenido hemos destacado, y entiendo que con un criterio en tono positivo, la falta de participación que ha dado usted a estos grupos parlamentarios a la hora de plantear la información. No le voy a recordar alguna expresión que usted utilizó en esa reunión, que ha señalado que tuvo con algún representante de mi formación política, porque creo que no viene al caso, pero desde luego bastante desafortunada, y entiendo que ha sido un tono positivo el que hemos expresado todos los grupos de la oposición, y le quiero recordar que usted representa a un Gobierno que está en minoría en este Parlamento, cuando menos debería asumir cierta autocrítica, en el sentido de que usted señala la gran participación y discusión que están teniendo algunos planteamientos que hace desde su Departamento, pero le recuerdo que ha sido unánime la crítica en relación con este tema concreto y que, desde luego, todos podríamos haber aportado algo positivo.*

Desde luego, la grandilocuencia con la que ha presentado el proyecto parece que también la ha intentado imponer en la forma, cosa que no vamos a aceptar por parte de mi grupo. Entiendo que quizás sería mejor un poco más de modestia en las intervenciones en vez de las grandes expresiones que hacemos y que luego las llevemos a la práctica desde el sencillo aporte que podamos tener cada uno de los que estamos aquí, precisamente por el interés que tenemos en el objetivo común, que creo que eso sí, en este caso concreto, compartimos. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Erro. Señor Ciáurriz.*

SR. CIAURRIZ GOMEZ: *Hablaré muy brevemente también, porque es únicamente para hacer alguna precisión. Lo que quería poner de manifiesto es que estos proyectos que pueden ser novedosos, deslumbrantes, etcétera, no nos deber hacer perder la orientación. Estaba recordando antes y lo comentaba, y por fin he recordado que era el entonces portavoz del Partido Socialista, cuando intentaron vender al Gobierno de Navarra, y participamos todos en el apoyo entonces, los llamados edificios inteligentes, donde el señor Consejero estaba sufriendo, me supongo, muchas de sus incomodidades, aquello se vendió como la gran pana-*

cea, aquello era la inteligencia suma. Y el portavoz entonces del grupo socialista dijo, yo creo que con muy buen criterio, que el que era muy inteligente era el que los vendía. Y yo creo que acertaba. Entonces en este caso también tenemos que intentar poner las cosas en su sitio y no irnos demasiado lejos.

Le agradezco a la señora Consejera que me haya dado el dato de que Navarra produce el 3 por ciento de la energía eólica mundial. Yo creo que eso nos puede dejar muy satisfechos, aunque me da la impresión de que se produce muy poca energía eólica, porque, si producimos el 3 por ciento de toda esa energía, somos muy pocos. Y no es un logro, desde luego, de este Gobierno, es decir, EHN está desde otros Gobiernos anteriores y la producción de la energía eólica viene de unas iniciativas en las que a lo mejor otros hemos tenido alguna participación desde hace ya bastante tiempo.

Y ya en tono absolutamente jocoso, le diré que cuando diga esto de que Navarra produce el 3 por ciento de la energía eólica mundial puede añadir acto seguido que Navarra produce el cien por cien de las botas de las Tres Zetas, que al final también tenemos el monopolio mundial.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Ciáurriz. Señores Consejeros, ¿van a intervenir?*

SRA. CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA (Sr. Barcina Angulo): *Sí, será mi última intervención. Quizás mi tono ha sido un poco serio, pero ya veo que no es el momento de tener tono serio. Igual ha sido por la intervención del señor Ciáurriz. En todo caso, pido disculpas a sus señorías pues igual he puesto un tono más serio del habitual. Antes de terminar, yo sí quisiera decir que agradezco el tono positivo de sus intervenciones, creo que soy la primera que acepto las críticas, porque me parece que cuando se van viendo determinados temas que pueden ser mejorados, perfecto. Yo soy la primera que les he comentado que las alegaciones de las normas urbanísticas comarcales están abiertas, que ahí se digan temas positivos, negativos, y bienvenidas sean todas las sugerencias que puedan enriquecer el proyecto, tanto a través de los ayuntamientos como de los grupos parlamentarios.*

Entonces, si me he expresado mal, porque supongo que me he tenido que expresar mal, dado que todas sus señorías han coincidido, en este caso, evidentemente, reconozco mi mala expresión. Quiero agradecerles sus aportaciones positivas y espero que sigamos trabajando conjuntamente en este proyecto y veamos al final si es viable o no, haciéndolo bien. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señora Consejera. Antes de entrar en el segundo punto del orden del día, suspendemos la sesión dos minutos para despedir al señor Consejero de Industria.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 19 HORAS Y 5 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 19 HORAS Y 15 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, para informar sobre la evolución de los precios de la vivienda.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Señorías, se reanuda la sesión. Por el señor portavoz del grupo socialista ha sido retirado el punto segundo del orden del día.*

SRA. CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA (Sra. Barcina Angulo): *Un momento, señor Presidente. Solamente se ha retirado el punto del orden del día, pero como desde el Departamento se había hecho el trabajo, creo que hay datos bastante importantes que les pueden interesar a sus señorías. Como lo tenemos ordenado, si quieren, está a su disposición. Muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Muchas gracias, señora Consejera.*

Debate y votación de la moción por la que se apoya la posible declaración de Bértiz como reserva de la biosfera, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Xabier Vélez Medrano.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Vamos a pasar al punto tercero, que es el debate y votación de la moción por la que se apoya la posible declaración de Bértiz como reserva de la biosfera, formulada por el Parlamentario Foral ilustrísimo señor don Xabier Vélez Medrano. El propio grupo que ha presentado la moción ha presentado una enmienda al punto primero de su moción. Por consiguiente, si no hay ningún inconveniente por parte de los grupos de la Comisión, sometemos a debate y votación la moción con la redacción dada de acuerdo con la autoenmienda que ha hecho el grupo que ha presentado la moción. ¿Ha quedado claro o no? Es decir, que, en la parte expositiva, el punto primero que ha sido autoenmendado, queda así: "la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente insta al Departamento de Medio Ambiente para que promueva la inclusión del parque natural del*

señorío de Bértiz en la red europea de reservas biogenéticas para la conservación de los denominados bosques viejos o maduros y/o, en su defecto, la inclusión de Bértiz en la reserva de biosfera, iniciando, por tanto, los trámites y estudios necesarios para ello".

En el punto segundo queda como estaba ya, que es: "La Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Parlamento de Navarra insta al Departamento de Medio Ambiente a no llevar a efecto la pretensiones expuestas públicamente en relación con la tala de hayas en Bértiz". Esto era la moción que, si, vuelvo a repetir, no hay inconveniente por parte de los grupos de la Comisión, se someterá a debate. Entiendo que así es y, por consiguiente, el señor Vélez tiene la palabra para la defensa de su moción.

SR. VELEZ MEDRANO: *Buenas tardes de nuevo. A lo largo de la intervención se verá un poco claramente por qué definimos esas dos figuras. Lo que decimos es que en el informe inventario de ordenación integral del parque del señorío de Bértiz se concluye que en él existen 970.000 pies mayores de cinco centímetros y luego se establecen en diez años una corta que estaríamos hablando de unas cortas de 113.790 a 117.000 pies aproximadamente. A partir de este momento y del contenido de la resolución del informe de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente es donde surge la bienvenida polémica, y así desde distintos medios se ha hablado del hayedo de la discordia, sobre la legalidad o ilegalidad de la tala de los árboles en el señorío, afirmaciones de que Bértiz está vivo o de que es un oasis, y otras consideraciones provenientes del Departamento de Ordenación del Territorio que dice que el bosque está abandonado y en una situación muy inestable.*

Nuestro grupo, en todo caso, mantiene que es erróneo suponer que los bosques viejos sólo incluyen zonas con árboles de edad avanzada. En ellos se dan todo los grados de reconstitución y degradación que conforman un número importante de unidades ecológicas. Este primer aspecto, el de las unidades ecológicas que se dan en un bosque viejo o anciano, constituye además una estructura heterogénea, en el que para la fauna y flora se constituye un conjunto muy atractivo. Y estos momentos de reconstitución y degradación se reparten progresivamente cuando se está hablando de una superficie amplia. En el inventario de bosques viejos, que es por eso por lo que hemos incluido una autoenmienda, del Consejo de Europa, del año 87, figuran densidades que van desde las 50 hectáreas hasta las 10.000 hectáreas. El bosque de Bértiz, con sus 2.050 hectáreas, encaja perfectamente en esta definición, a nivel del Consejo de Europa, que es el de los bosques viejos, maduros o ancianos.

Es evidente que los bosques como el de Bértiz posibilitan el estudio de los procesos ecológicos, las relaciones entre especies y las formas naturales de perturbación, y hablamos expresamente de las formas naturales de perturbación. Y ahí la caída natural de los árboles es un acontecimiento que provoca el rejuvenecimiento de los mismos. Por todo ello, declaramos, y existe, un interés científico en ello. Unicamente la gestión forestal puede llegar a alterar la estructura de un bosque, eliminando elementos importantes, como son los árboles viejos, en pie o caídos, para la vida de la fauna. Es muy importante, por ello, la conservación de la biodiversidad.

Y, finalmente, existe un atractivo, y además cada vez más creciente, en lo que llamamos los bosques viejos o maduros. Tenemos, y sabemos que el departamento también los tiene, suficientes y cualificados estudios que señalan que la regeneración en Bértiz es abundante y presenta una dinámica habitual en bosques viejos o maduros, con una elevada capacidad de rebrote, que la regeneración del meso y macromamíferos es rica y diversa, que ninguna de las especies silvestres presentes plantean problemas especiales de conservación para el parque y, por ejemplo, se encuentran en el señorío de Bértiz las cuatro especies de pífidos incluidos en el catálogo de especies amenazadas. Hechos que conllevan precisamente la abundancia de madera muerta y en descomposición como aspecto indispensable y aspectos todos ellos que avalan la no intervención en el mismo y que aconsejan finalmente sacar el ganado en la época de rebrote, en la germinación de las principales especies forestales, castaños, hayas y robles, tal y como se venía haciendo tradicionalmente.

Por todo ello reiteramos nuestra bienvenida a esta polémica que ha surgido. Estimamos que la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Parlamento debiera tener en cuenta la siguiente propuesta: la necesidad de instar al Gobierno de Navarra para que promueva la impulsión del parque natural de Bértiz en la red europea de reservas biogenéticas para la conservación de los denominados bosques viejos o maduros –que sí existen– y/o, en su defecto, la inclusión de Bértiz en la reserva de biosfera, iniciando, por tanto, los trámites y estudios necesarios. Y planteamos esta disyuntiva, porque el Departamento estaba un poco guiado hacia la declaración posiblemente de reserva de biosfera.

Nosotros estimamos que son dos figuras que existen, con un marchamo europeo de alto interés ecológico y que se debieran estudiar. La apertura de los citados expedientes permitiría intensificar los estudios necesarios y la investigación científica en el señorío de Bértiz, propiciaría el pacto necesario entre la Administración navarra y la sociedad

en su conjunto. Y estimamos que es una inversión necesaria para el futuro la iniciación de los trámites necesarios tanto como reserva biogenética o reserva de biosfera, que supone, yo creo, un compromiso serio para las siguientes generaciones. También decimos que es lo que don Pedro Ciga, con toda seguridad, hubiera deseado y firmado en el legado, si lo hubiese fechado con fecha de hoy, 17 de marzo de 1998.

Estimamos que este tipo de declaraciones, a las que pedimos el voto afirmativo, suponen la paralización de los planes del Departamento, en orden a cortar las hayas a un ritmo anual de 11.000 unidades y que no nos pueden hacer olvidar, por mucho que se diga lo contrario, la rentabilidad económica que ello supone.

Por último, señalaré que la Ley Foral 13/1990, de 31 de diciembre, de protección y desarrollo del patrimonio forestal, y la Ley 6/87, de 10 de abril, de normas urbanísticas regionales para la protección y uso del territorio, señalan que los turnos de corta para los hayedos no podrán ser inferiores a los 200 años en los parques naturales. Por todo ello, solicitamos que una vez abierto el debate se suscriba la moción que hemos presentado.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Vélez. Para la defensa de la enmienda, tiene la palabra el señor Landa.*

SR. LANDA MARCO: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Ligando con lo que decía ahora mismo el señor Vélez, la pretensión es que en el punto dos se recogiera también el instar al Gobierno de Navarra a que cualquier actuación que haya de realizarse al respecto de cortes o talas, por lo que luego diré, en Bértiz se realice con soporte técnico suficiente y, desde luego, entiendo que con el consenso de este Parlamento. Las implicaciones que podría tener la tala de parte de la masa arbórea de Bértiz, no sólo por la controversia conservacionista que para algunos es importante, sino incluso desde las propias condiciones del testador, la pretendida tala de hayas, como única vía posible de mantenimiento del bosque, es de por sí un tema suficientemente serio e importante como para que, previamente a cualquier actuación en el sentido de proceder a la tala de arbolado, esta hipotética actuación contase con informes varios y, desde luego, solicitado alguno de ellos a organismos científicos expresamente conservacionistas.*

No sólo se trata de que el Gobierno no pueda alegar razones económicas para proceder a una tala como señalaba el proyecto de 1.964, publicado en un medio de comunicación no hace mucho, donde se talaron 2.000 metros cúbicos maderables y 4.426 no maderables, según la información publicada, sino que en realidad no podría proceder a la tala de arbolado, según dejó escrito y dispuesto en el testamento, como se señalaba también, don Pedro Ciga, a excepción de los árboles que estén muertos, y esto no porque lo dejase abierto el señor Pedro Ciga, sino como interpretación posterior de lo que eran los condicionantes en ese estudio que se hizo en 1964. Lo que sí aparece reflejado es que, en ningún caso, ninguna tala de árboles ni de ramajes, eso sí que aparece textualmente, para la conservación del bosque.

Posteriormente, al parecer, un informe jurídico del propio Departamento de Medio Ambiente avala la tesis de que para el mantenimiento es posible justificar el corte como mal menor y, en cualquier caso, añado yo, el tema es lo suficientemente delicado como para que no hubiera trascendido con la alegría que lo ha hecho. Por parte del Departamento, se habla de llevar a cabo la tala de más de 100.000 árboles en diez años, y todo ello apoyado en un informe de Ordenación, de dos técnicos de la Escuela Superior de Ingenieros de Montes de Madrid, y no tengo ninguna duda de que será un informe riguroso y serio, pero creo que necesita evidentemente, por las connotaciones que tiene el tema y por lo que yo les decía, ser contrastado con otros informes conservacionistas que, desde luego, señalan y se oponen a que calificar un bosque de viejo deba ser necesariamente objeto de talas de parte de ese bosque.

Procedería, por tanto, aunque sólo fuera preventivamente, instar al Gobierno de Navarra a que cualquier actuación que haya de realizarse al respecto de cortes o talas en Bértiz se realice con el soporte técnico, y yo creo que casi habría que decir técnico y jurídico, suficiente y con el consenso de este Parlamento, que es lo que pretende la adición que planteamos al punto dos de la moción que ha sido presentada. Esta sería la fórmula de asegurar que las actuaciones que hubieran de realizarse no provocaran posibles problemas a posteriori, puesto que como se señalaba en ese estudio, que incluso se ha realizado a petición de Medio Ambiente, se enjuicia la actuación que hubo anteriormente con el bosque de Bértiz y se señala que eso habría sido motivo de impugnación del propio testamento, aunque ha transcurrido el plazo correspondiente y en estos momentos no se puede impugnar aquella actuación, pero el tema está en que una actuación como la que se plantea de tala de 100.000 hayas en Bértiz, creemos que es un tema lo suficientemente serio y delicado como para que en todo caso se hiciera lo que planteamos en ese punto de adición.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Landa. Se abre un turno a favor de la moción. Señor Alli.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Muchas gracias, señor Presidente, señorías. En el año 1987, el Consejo de Europa realizó un inventario de bosques viejos que, como se ha dicho, incluye diversas den-*

sidades que van desde las 50 hectáreas hasta las 10.000 hectáreas. Tratándose en el bosque de Bértiz de una extensión de 2.000 hectáreas, encaja perfectamente como un bosque de categoría media-superior dentro de este escenario. A su vez, el Comité de Ministros del Consejo de Europa, en 1988, instó a los Gobiernos de los estados miembros, en la Recomendación R/8811, a la conservación de los bosques viejos, naturales y seminaturales e instaba a designar aquellos bosques viejos más importantes para incluirlos en la red europea de reservas biogenéticas, sin que desde el Estado español se remitiese ningún tipo de información, entendiendo que, dadas las características que tiene el bosque de Bértiz, su propia naturaleza, la voluntad del señor Ciga, que instituyó la fundación y que terminó efectuando la donación al Seminario y a la Comunidad y posteriormente toda ella concentrada en la Comunidad, en la Diputación Foral, en su momento, y las propias características del bosque, que permiten que sea un bosque en el que se pueda seguir el proceso natural vegetativo del crecimiento, desarrollo, maduración, muerte de las especies y autorregeneración, que además suele ser característica de algunos espacios naturales, cuando se quieren conservar áreas para que sigan el ciclo natural y la convivencia entre las especies vegetales y las especies animales, sin que se interfiera ningún proceso de mano de hombre, hay que tener en cuenta que el propio hecho de la declaración de parque natural ya establece un régimen de protección, pero que en este caso puede ser mayor en el sentido de que ahí no hay ninguna necesidad de realizar ningún tipo de explotación para generación de recursos y que puede ser perfectamente una reserva biogenética que permita su total conservación y al mismo tiempo reserva de la biosfera, entendemos que es por sus características de titularidad, de situación, de vida vegetativa, etcétera, un escenario adecuado tanto para ser incluido en la red europea de reservas biogenéticas, dada la calidad y cantidad de especies de todo tipo que allá existen, como por su condición de reserva de biosfera. En este sentido, vamos a apoyar el punto primero de la propuesta que se ha formulado.

En relación con la enmienda que plantea Nueva Izquierda, nos parece que es muy interesante, porque deja un espacio abierto para algún tipo de intervención siempre que ésta sea limitada, suficiente y con el consenso del Parlamento, en definitiva, al final, para garantizar el propio proceso de evolución del espacio, y, evidentemente, si saliese adelante el punto primero, con las consecuencias y limitaciones que para cualquier intervención se pudieran producir del hecho de su inclusión en la red europea de reservas biogenéticas y de reserva de biosfera que, sin duda, supondría una protección adicional. En este sentido, apoyaremos el punto primero en la versión corregida y el punto segundo en cuanto a la enmienda que formula el grupo de Nueva Izquierda. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Alli. Señor Erro.*

SR. ERRO ARMENDARIZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Sencillamente, intervengo para valorar positivamente el contenido de la moción presentada por el grupo de Ezker Abertzalea, incluida su propia autoenmienda, como lo han señalado. En ese sentido, discrepamos de forma importante con las declaraciones públicas realizadas por algunos miembros del Departamento de Medio Ambiente. Entendemos que no es cierto que los hayedos de Bértiz estén viejos; hay estudios de gran prestigio que señalan que esto no es así y, por lo tanto, aventurar que Bértiz se está muriendo me parece de especial riesgo e incluso se podría acusar de crear alarma social infundada por parte de quienes profirieron ese tipo de declaración.*

De la misma manera, entendemos que los propios hayedos, tal y como recogen también ciertos estudios técnicos, se sustituyen a sí mismos conforme van muriendo. En ese sentido, apoyamos la declaración de Bértiz como reserva de la biosfera, entendiendo que la no intervención en ese terreno, en ese bosque, va a llevar consigo elementos de conservación, elementos de investigación y elementos de desarrollo sostenible. Por tanto, como digo, apoyaríamos el texto de la moción presentada con la autoenmienda, y no así en el caso de que se incorporara la enmienda presentada por el señor Landa, porque entendemos que plantear el consenso de este Parlamento Foral, desde luego, es un término que no vemos la viabilidad del mismo y, por lo tanto, entendemos más adecuado el tratamiento que hace el propio texto de la moción presentada. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Erro. ¿Turno en contra? ¿Turno de réplica? Señor Vélez.*

SR. VELEZ MEDRANO: *Hay mucha política; entonces, por eso, como hay mucha política, nosotros no tendríamos ningún inconveniente es en que esta moción también la asumiese cualquiera otro de los grupos que se ha manifestado a favor y se votase a favor del grupo que la asumiese. Entendemos que la moción es precisa, concreta y debe ser aprobada por esta Comisión, y más teniendo en cuenta que el día 13 de marzo de 1998 la Consejera, que antes nos ha precedido aquí en la palabra, en otra comparecencia, recogía en un documento las bases para la elaboración de una estrategia navarra dirigida a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica. En esa ponencia y en esas bases, que es un plan de acción para el 98-2003, dice que van a estar todos los agentes implicados y representados en la misma, con lo cual, va*

un poco en el sentido de la moción que planteábamos nosotros: que se estudien las dos figuras a nivel europeo que existen para el tema como el que nos ocupa de Bértiz, y además queremos hacer la advertencia de que con la que ha presentado el señor Landa, efectivamente, hay unas leyes que contravienen cualquier tala antes de los doscientos años en parques naturales, que es la Ley Foral del 87 y la del 90.

Entonces nosotros desearíamos que esta moción se aprobase y, si fuese suscrita por otro grupo para que voten todos, y, yo qué sé, para que no haya esta política que se ha dicho que hay, pues encantados. Entonces, si hay que hacer un receso, o si hay que hacer alguna cosa, estaríamos dispuestos.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Gracias, señor Vélez. ¿Me pide receso o no me pide receso?*

SR. VELEZ MEDRANO: *Sí.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Vamos a dar un receso de tres minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 19 HORAS Y 38 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 19 HORAS Y 40 MINUTOS.)

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Señorías, se reanuda la sesión. Señor Vélez.*

SR. VELEZ MEDRANO: *Bueno, pidiendo excusas al Grupo Parlamentario de UPN, al que otra vez sí que pediremos la opinión, pondríamos a votación el texto.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *¿La moción presentada por su grupo, sin la incorporación de la enmienda del señor Landa?*

SR. VELEZ MEDRANO: *Eso es, exactamente.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *De acuerdo. Es decir, se somete a votación la moción presentada con la autoenmienda. ¿Está claro? Sí, señor Alli.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Señor Presidente, si no he entendido mal, ¿se somete toda junta o por separado?, porque como luego está la moción del señor Landa...*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *No, la moción del señor Landa no ha sido admitida por el grupo.*

SR. ALLI ARANGUREN: *¿No ha sido admitida? Bien, eso está claro, con lo cual pido entonces, señor Presidente, votación separada.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Castellano de Gastón): *Bien. Señor Vélez, he entendido que la enmienda del señor Landa no ha sido admitida por ustedes. Por consiguiente, no se incorpora. Entonces, señorías, sometemos a votación el punto primero de la moción, en su redacción última, la redacción que ha presentado el grupo. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? O sea que, el punto primero ha quedado rechazado por 5 votos a favor y 7 en contra. Votos al punto segundo de la moción. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Queda rechazada por 3 votos a favor, 7 en contra y 2 abstenciones. Señorías, habiendo acabado el orden del día, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 19 HORAS Y 42 MINUTOS.)